

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL AREA DE MATEMÁTICA DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80030 “VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE” DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - UGEL 01 EL PORVENIR – LA LIBERTAD.

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

RODRIGUEZ SAAVEDRA, Alberto Jhony

La Libertad - Perú

2018

del área de matemática.....	41
5.1.2.2.4. Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de sesiones del área de Matemática	43
5.2. Experiencia exitosa.....	46
6. Diseño del Plan de Acción	48
6.1 Objetivos.....	48
6.1.1 Objetivo general.....	48
6.1.2 Objetivos específicos.....	48
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	49
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	57
8. Presupuesto.....	71
9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción.....	73
10. Lecciones aprendidas.....	75
Referencias.....	76

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Árbol de problemas.....	08
<i>Figura 2.</i>	Análisis de resultados del diagnóstico.....	18
<i>Figura 3.</i>	Dimensiones de liderazgo pedagógico.....	22
<i>Figura 4.</i>	Pasos de una estrategia.....	38
<i>Figura 5.</i>	Diferencia entre ejercicio y problema.....	39
<i>Figura 6.</i>	Matriz del Plan de Acción.....	54
<i>Figura 7.</i>	Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....	65
<i>Figura 8.</i>	Riesgos y medidas a adoptarse	65
<i>Figura 9.</i>	Presupuesto de Plan de Acción.....	68

Introducción

El presente trabajo académico en el marco del Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, tiene como propósito mejorar la gestión de los aprendizajes abordando el problema priorizado como el bajo nivel de logro de los estudiantes del III ciclo de educación básica regular en el área de Matemática de la institución educativa N° 80030 “Víctor Raúl Haya de la Torre” del distrito El Porvenir”, por tal razón se deben establecer nuevas prácticas de liderazgo que permitan elevar el nivel de logro de las capacidades matemáticas, esto implica rediseñar aquellas estructuras que hagan posible la mejora de los aprendizajes en el aula, así tenemos que acompañar y monitorear el trabajo de los docentes en clase, mejorar las condiciones para el aprendizaje, promoviendo la participación de docentes y comunidad educativa en general.

En este contexto se aplicaron instrumentos cualitativos y cuantitativos con la finalidad de elaborar un diagnóstico. Así mismo mediante la técnica del árbol de problemas se analizaron las causas y efectos del problema y mediante la técnica del árbol de objetivos se propusieron los retos que debe enfrentar el directivo para mejorar la situación problemática identificada. Para el planteamiento de la propuesta ha sido necesario la revisión de experiencias exitosas y el marco conceptual lo que permitió abordar con mayor claridad el problema priorizado.

El presente trabajo académico presenta la estructura siguiente: En el primer acápite se presenta la identificación de la problemática, a partir de la caracterización del contexto sociocultural de la institución educativa (IE), y la formulación del problema identificado. En el segundo acápite se expone el diagnóstico realizado y se muestra los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos de los instrumentos aplicados, estableciendo la relación del problema con la visión de cambio de los procesos de la IE los compromisos de gestión escolar y el Marco del Desempeño Directivo. En el tercer acápite comprende la caracterización del rol del directivo como líder pedagógico relacionándolo con la propuesta de Vivian Robinson relacionando.

En el cuarto acápite se presenta los planeamientos de las alternativas de solución en relación con la gestión curricular, monitoreo, acompañamiento y la evaluación del desempeño docente, relacionando con las potencialidades y demandas territoriales. En

el quinto acápite se precisa la sustentación de las alternativas de solución priorizadas detallándose el marco conceptual y las experiencias exitosas relacionadas. En el sexto acápite se especifica el diseño del Plan de Acción mencionando sus objetivos con su matriz de Plan de Acción. En el séptimo acápite expone el plan de monitoreo y evaluación con su respectiva matriz que garantizará el logro de los objetivos y metas planteadas y así mismo se muestra el cuadro de riesgos del monitoreo, acompañamiento y evaluación.

En el octavo acápite se presenta la implementación del presupuesto del Plan de Acción para su ejecución. En el noveno acápite se detalla la implementación y descripción del proceso de Plan de Acción y la influencia de los Módulos formativos y en el décimo acápite se presenta las lecciones aprendidas durante la elaboración de Plan de Acción y luego se plantean las referencias bibliográficas.

Pongo a disposición el presente trabajo académico que puede servir a los docentes de educación primaria para ponernos alertas y buscar las estrategias pertinentes y revertir el problema presentado.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE

En la I E N° 80030 - “Víctor Raúl Haya de la Torre” se encuentra ubicado en la avenida Mateo Pumacahua N° 669, colinda por el lado derecho con la calle Antonio Cano; por la parte posterior con la calle Titu Cusi Yupanqui y por el lado izquierdo la calle Luis Astete del sector La Merced, Rio Seco del distrito El Porvenir, Región la Libertad, ubicado al noroeste de la ciudad de Trujillo, provincia del mismo nombre; bajo la administración de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01-El Porvenir y la Gerencia Regional de Educación de la Libertad.

El distrito El Porvenir abarca una superficie de 36,7 Km², dividido políticamente en sectores, uno de ellos es el sector Mampuesto, el mismo que presenta una geografía accidentada por presentar sus calles en declive. Su población se dedica económicamente al comercio ambulatorio y fabricación de calzado, es considerada una zona urbana marginal y en constante movimiento crecimiento demográfico; presenta una serie de problemas sociales como asalto a mano armada, extorsión, drogadicción, alcoholismo, existencia de familias disfuncionales, así mismo presenta problemas de crecimiento desordenado y hacinamiento poblacional.

Esta situación genera las demandas territoriales para la Institución Educativa de priorizar una formación de los estudiantes enmarcados en una educación en valores y en respeto a las normas establecidas. De igual modo, por estar ubicado en una avenida de un tráfico fluido, los estudiantes se encuentran expuestos a sufrir accidentes de tránsito, la cual genera las demandas territoriales, para la institución, de enfocar las actividades educativas en el conocimiento, análisis y práctica de una educación vial integral y permanente; siendo importante para el logro de estos objetivos que los estudiantes desarrollen competencias matemáticas que les permitan resolver problemas matemáticos y del entorno.

En relación a la cultura escolar, la institución educativa tiene por tradición celebrar la fiesta de la Virgen del Carmen que se realiza el 16 de julio de todos los años, los concursos de matemática y comunicación que se dan en marco de nuestro aniversario el 01 de junio, la feria gastronómica que se lleva a cabo por fiestas patrias

y en noviembre en la semana del niño se realiza el festival de danzas y el concurso de declamación poética” denominado “Talentos Hayistas”.

La institución educativa N° 80030 “Víctor Raúl Haya de la Torre”, tiene un área territorial de 3267 m²., el nivel secundario cuenta con un pabellón de dos pisos con diez aulas y un laboratorio medianamente equipado, el nivel inicial ostenta una construcción moderna, con cuatro aulas, cada una con sus servicios higiénico propio y un patio solo para estudiantes de la educación inicial; y el nivel primario cuenta con una infraestructura moderna de tres pisos, cinco aulas y ocho servicios higiénicos por piso, un auditorio y otro pabellón de dos pisos, cuatro aulas por piso. En el primer piso funciona la dirección. La IE cuenta con un solo patio con las medidas casi oficiales y con un toldo que lo protege casi en su totalidad, construido recientemente, tiene una biblioteca equipada regularmente y con un aula de innovación cuyo equipamiento es deficiente.

Actualmente, presta servicios educativos en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria; atiende a una población estudiantil de 872 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: Inicial 219, primaria 445 y secundaria 208, en los turnos de mañana y de la tarde. Es atendida por un Director general y un Sub Director del nivel primario, 38 docentes, un auxiliar de educación, cuatro trabajadores de servicio y 650 padres de familia.

La población de la zona, en casi su totalidad, es inmigrante de la región andina. Cuentan con servicio de agua, luz, cabinas de internet; generalmente se dedican a la confección de calzado en un 60% aproximadamente, lo cual compromete a casi todos los miembros de la familia, incluido los hijos estudiantes de la IE. Los habitantes de la zona se encuentran ubicados en el nivel socioeconómico considerado como bajo, siendo su nivel cultural relativamente bajo. Las familias del sector son disfuncionales en un 45%. Presenta problemas de pandillaje, drogadicción y altos índices de delincuencia que aún persiste por esa zona.

Dentro del personal que labora en la institución tenemos el director y sub director con capacidad para articular las fortalezas de los equipos de trabajo y 17 docentes de primaria, ocho docentes de educación inicial y 11 de nivel secundaria quienes asumen y cumplen compromisos progresivos de elevar los logros de aprendizaje a través de estrategias basadas en los nuevos enfoques y son los promotores del buen funcionamiento de la institución y los estudiantes que presentan conductas

comportamentales pero que son muy activos y participativos lo que constituye un factor asociado para la mejora de sus aprendizajes.

La relación con la comunidad es cordial, se cuenta con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, quienes realizan la vigilancia a la hora de entrada y salida de los estudiantes, se establece una relación horizontal con la posta de salud Buen Pastor, específicamente con el apoyo directo del área de salud mental. Se ha establecido convenios con la posta de salud Buen Pastor para el apoyo del tratamiento psicológico de los alumnos con problemas diversos, convenios con el municipio para el apoyo con docente y auxiliar del nivel inicial; con la fiscalía para la participación de los jóvenes fiscales y jóvenes líderes quienes participan en actividades benéficas y en talleres de música, canto entre otros.

Dentro de las fortalezas con que cuenta nuestra institución educativa es que la mayoría de docentes tienen estudios de post-grado, asisten a capacitaciones constantes, a esto podemos agregar las altas expectativas de aprendizaje que muestran los directivos y todo el personal docente, agregado a ello, las predisposición por aprender, actitudes creativas y dinamismo que muestran los estudiantes al realizar las diversas actividades curriculares y extracurriculares, como la conformación del municipio escolar en los diferentes niveles, equipo de la fiscalía escolar, club de danzas.

Así mismo se cuenta con el apoyo incondicional de la asociación de padres de familia y los ex alumnos, quienes establecen un contacto directo con la dirección para coordinar la atención de necesidades, la implementación de los recursos educativos a través de la inversión de los fondos recaudados, de igual modo se tiene al consejo educativo institucional cuya participación determina la gestión escolar para la toma oportuna de decisiones que apunten a la mejora y la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa. En lo referente al clima institucional, hay un respeto mancomunado de las normas y acuerdos de convivencia, hay un respeto y consideración mutua de estudiantes a docentes y viceversa especialmente a la hora de asumir compromisos.

Las oportunidades con que cuenta la institución educativa es la relación cordial con la comunidad, se cuenta con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, quienes realizan la vigilancia a la hora de entrada y salida de los estudiantes, se establece una relación horizontal con la posta de Salud Buen Pastor, específicamente con el apoyo directo del área de salud mental para la atención de los estudiantes con problemas

diversos; convenios con el concejo distrital de El Porvenir para el apoyo con docente y auxiliar del nivel inicial; con la Fiscalía de Trujillo para la participación de los jóvenes fiscales y jóvenes líderes quienes participan en actividades benéficas y en talleres de música, canto entre otros.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Después de haber analizado la documentación de las actas de evaluación y los resultados de la ECE en el área de Matemática, de los años 2015 Y 2016 se evidencia: “Bajo nivel de logro de aprendizaje en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular en el área de Matemática de la IE - 80030 “Víctor Raúl Haya de la Torre” del distrito El Porvenir –UGEL N° 01 El Porvenir.

Las causas del problema de los estudiantes de educación básica regular de la IE N° 80030- “Víctor Raúl Haya de la Torre” se analizan en el árbol de problemas. La primera causa que ha provocado este problema es la inadecuada aplicación del enfoque del área de Matemática; entre los factores que se relacionan a esta causa tenemos la gestión del currículo específicamente la poca motivación de los docentes que no permite que se capaciten y fortalezcan sus competencias profesionales, siendo el efecto que los estudiantes no desarrollen competencias matemáticas.

Una segunda causa es la deficiente planificación del tiempo en las sesiones de aprendizaje, siendo uno de los factores la gestión del currículo específicamente la falta de capacidades docentes,. Entre los factores que se relacionan a esta causa es la motivación que no permite que los docentes se capaciten y puedan planificar y programar sus sesiones de aprendizaje y mejoren el desarrollo de las mismas, dificultando que los estudiantes logren aprendizajes significativos.

La tercera causa es el limitado uso de recursos y materiales educativos para promover el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes. Los factores que se asocian a la presente causa es la gestión del currículo relacionada específicamente las condiciones que se presenta en las aulas que no cuentan con recursos y materiales

educativos trayendo como efecto estudiantes que no comprenden conceptos abstractos.

Otra causa es el inadecuado monitoreo y acompañamiento al desarrollo de las sesiones, por esta razón los docentes continúan con la enseñanza tradicional. El factor asociado relacionado con esta causa es el monitoreo, acompañamiento y evaluación específicamente en la planificación y el tiempo destinado que no se cumple de manera real siendo el efecto que los docentes continúan con la enseñanza tradicional. Una quinta causa es la falta de implementación de un plan de convivencia de escolar en la institución, siendo un factor asociado la convivencia escolar, relacionado la ausencia de una gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras, esto ha originado trato inadecuado entre estudiantes y otros actores educativos.

Considerando las fortalezas con las que cuenta la IE; tiene un equipo directivo capacitado en su práctica en gestión escolar por el Ministerio de Educación , la acompañante pedagógica externa, quien apoya directamente al acompañamiento y capacitación de los docentes del III ciclo, una plana docente comprometida con su labor, el funcionamiento del comité de tutoría, la asociación de padres de familia y el consejo educativo institucional, permiten que los docentes mejoren su capacitación y planifiquen su programación haciendo uso del enfoque de resolución de problemas para su planificación , uso de material educativo y logrando un buen clima escolar y poder superar el problema del bajo nivel del logro de aprendizajes de los estudiantes del área de Matemática además se dará respuesta a las demandas territoriales presentadas priorizar una formación de los estudiantes enmarcados en una educación en valores y en respeto a las normas establecidas.

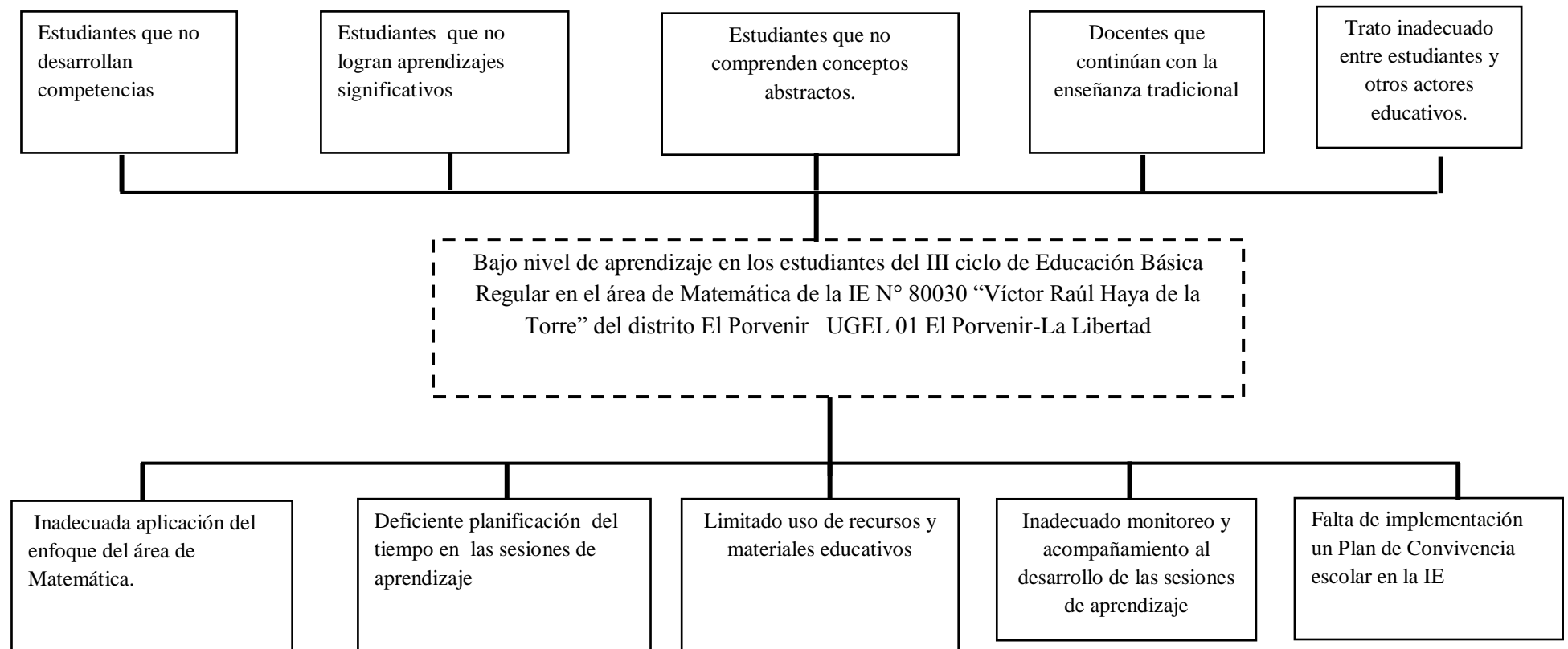


Figura N° 1 Árbol de Problemas

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. Con respecto al “uso pedagógico del tiempo”, de los ítems evaluados a los docentes monitoreados, el 8% alcanzaron el nivel logrado, seguidamente tenemos que un 22 % se encuentran en nivel proceso y 70% se encuentra en inicio. Estos resultados nos permiten afirmar que de los ítems evaluados en el uso pedagógico del tiempo la mayoría de los docentes deben mejorar, usando la mayor parte del tiempo en la planificación y ejecución de la sesión de aprendizaje en realizar actividades pedagógicas, que generen aprendizajes significativos en los estudiantes, dosificar el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos, planificar y ejecutar sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos. Esto se debe a que la mayoría de los docentes no están en su totalidad actualizados en estrategias para manejar y aprovechar el uso óptimo del tiempo.

En relación al “uso de herramientas pedagógicas” podemos evidenciar que, de los ítems evaluados a los docentes monitoreados, el 36% alcanzaron el nivel logrado, seguidamente tenemos que un 64 % se encuentran en inicio. Estos resultados nos permiten afirmar que la mayoría de docentes se encuentra en inicio, lo que significa que deben mejorar en problematizar y/o plantear el reto o conflicto cognitivo, comunicar con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, según el Currículo Nacional 2017, desarrollar estrategias para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo considerando el enfoque de área, acompañar a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, ejecutar procesos de evaluación formativa y/o sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje, adecúa las estrategias metodológicas en función de la necesidades e intereses de los estudiantes y respecto a la planificación contar con su planificación curricular (carpeta pedagógica) en la que incluya actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos, el enfoque del área y el Currículo Nacional 2017 y presentar en la planificación curricular criterios que

respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa. Esto se debe a que la mayoría de los docentes desconocen el uso adecuado de las herramientas pedagógicas y no las planifican en su sesión de aprendizaje, frente a estos resultados

Con respecto al “uso de materiales y recursos educativos” se puede afirmar que, de los ocho ítems evaluados a los docentes monitoreados, el 33 % alcanzaron el nivel de logrado, seguidamente que un 27 % se encuentran en proceso y 40% en inicio. Estos resultados nos permiten afirmar que de los docentes evaluados en el uso de materiales y recursos educativos la mayoría se encuentra en inicio, lo que significa que el docente presenta dificultades en utilizar materiales y/o recursos educativos de manera eficaz y oportuna, por lo tanto no contribuyen, al desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la sesión, no se acompaña ni se orienta a los/las estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr de acuerdo a la planificación (carpeta pedagógica) en la que se evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión. Esto se debe a que la mayoría de los docentes desconocen estrategias sobre el uso de materiales y recursos educativos, presentando algunas actitudes de desidia y desinterés por la capacitación docente.

Con respecto al clima escolar podemos afirmar que de los ítems evaluados a los docentes monitoreados el 27% se encuentra en nivel logrado y un 63 % se encuentran en proceso. Estos resultados nos permiten afirmar que en el aspecto de clima escolar el docente debe escuchar y dialogar prestando atención a los estudiantes, en el momento oportuno y de manera equitativa, según sus necesidades de aprendizaje, reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (a través de palabras o gestos motivadores), Promover relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía. Esto se debe a que la mayoría de los docentes están capacitados en el manejo de las emociones, y solo algunos docentes desconocen las estrategias para desarrollar relaciones armoniosas y manejo del clima escolar en el aula.

Para poder atender estas causas y que permitan superar el bajo nivel de logro aprendizaje en el área de Matemática de los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular, se tiene en cuenta las fortalezas, como tener un equipo directivo capacitado en su práctica en gestión escolar por el Ministerio de Educación que le permite ejercer sus funciones de acuerdo al enfoque crítico reflexivo del líder

pedagógico, también cuenta con la acompañante pedagógico externo y una plana docente comprometida con su labor, asumiendo su trabajo desde un enfoque crítico reflexivo pedagógico. Así mismo se tiene el funcionamiento del comité de Tutoría, la asociación de padres de familia y el consejo educativo institucional que apoyan y contribuyen a fortalecer el trabajo docente a partir del uso de material educativo, logrando un buen clima escolar y poder superar el problema del bajo nivel del logro de aprendizajes de los estudiantes del área de Matemática además se dará respuesta a las demandas territoriales presentadas priorizando una formación de los estudiantes enmarcados en una educación en valores y en respeto a las normas establecidas.

A continuación, se presenta el árbol de problemas, llamado también análisis situacional, el mismo que ayuda a encontrar soluciones a través del mapeo del problema. Se identifica en la parte central el problema principal, en la parte inferior las causas o determinantes y en la parte superior las consecuencias o efectos. Para el análisis de nuestra problemática esta técnica resultó muy adecuada.

2.1.2 Resultados cualitativos. En relación al aspecto del monitoreo se concluye que la I E cuenta con un plan y una ficha de monitoreo, que no son socializados ni manejados pertinentemente con el equipo docente, lo que origina que la práctica pedagógica sea rutinaria y muy poco eficaz en el logro de aprendizajes para revertir esta situación de acuerdo al Ministerio de Educación (2017), el directivo a través de jornadas de trabajo con los docentes debe analizar el instrumento y determinar la estrategia con la cual se ejecutará el acopio de datos en el desarrollo del monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica en aula.

La retroalimentación docente que se realiza presenta ciertas debilidades y no es eficaz porque no se promueven reuniones de inter aprendizaje, lo que origina que los docentes sigan aplicando las mismas estrategias conductistas. Al respecto el Ministerio de Educación , (2017), fundamenta la importancia de la retroalimentación formativa como una herramienta para la clarificación de situaciones problemáticas y el fortalecimiento de las relaciones entre directivos y docentes con una orientación crítica y autocrítica de manera positiva para asegurar la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora.

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

El problema que se plantea en la investigación es “Bajo Nivel de Logro de aprendizaje en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular en el área de Matemática de la IE N° 80030 “Víctor Raúl Haya de la Torre” – distrito El Porvenir - UGEL 01 El Porvenir –La Libertad. Dicho problema fue detectado a través de la aplicación de un diagnóstico aplicado a docentes y estudiantes mediante la aplicación de diferentes instrumentos de recolección de datos.

Para realizar el diagnóstico del problema se han utilizado instrumentos cuantitativos y cualitativos. De acuerdo a la aplicación de los instrumentos mencionados se afirma que en cuanto al uso pedagógico del tiempo los docentes tienen dificultad para usar mayor tiempo de la sesión de aprendizaje en actividades pedagógicas, que generen aprendizajes significativos en los estudiantes, dosificar el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos, planificar sus actividades pedagógicas dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos. En cuanto al uso de herramientas pedagógicas los docentes presentan dificultad para problematizar y/o plantear el reto o conflicto cognitivo, comunicar con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, según el Currículo Nacional 2017, desarrollar estrategias para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta el enfoque de área, acompañar a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, ejecutar procesos de evaluación formativa y/o sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje, adecúa las estrategias metodológicas en función de la necesidades e intereses de los estudiantes y respecto a la planificación contar con su planificación curricular (carpeta pedagógica) en la que incluya actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos, el enfoque del área y el Currículo Nacional 2017 y presentar en la planificación curricular criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa. De la misma manera presenta dificultades en utilizar materiales y/o recursos educativos de manera eficaz y oportuna, no se acompaña ni se orienta a los/las estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr. En la convivencia escolar basado en el buen trato y fortalecimiento de vínculos afectivos,

se puede apreciar que los docentes presentan dificultad para dialogar prestando atención a los estudiantes, en el momento oportuno y de manera equitativa, según sus necesidades de aprendizaje, reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (mediante palabras o gestos motivadores), promover relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía.

Entre los procesos que se encuentran implicados con respecto a los hallazgos encontrados en el uso pedagógico del tiempo tenemos el proceso relacionado (PO02) que hace referencia a preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes, relacionado a programar el tiempo para el aprendizaje (PO02.2), y se relaciona directamente con el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica y monitoreo pedagógica en la IE así como el cumplimiento de la calendarización planificada en la IE, esto se ve refrendado en el MBDDir Dominio 1 gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes y abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural y la participación de las familias y comunidad (MBDDirec. Competencia.2); y evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa. De la misma manera la competencia tres, desempeño ocho se refiere a que los directivos gestionan el uso óptimo del tiempo en la institución educativa a favor de los aprendizajes asegurando el cumplimiento de metas y resultados en beneficio de todas y todos los estudiantes.

En lo que se refiere al uso de herramientas pedagógicas se encuentra implicados los procesos de gestión institucional relacionado a gestionar los aprendizajes PO04, en cuanto al uso de materiales y recursos educativos se encuentra sustentado en el proceso (PS03) que se refiere a administrar los bienes, recursos y materiales educativos, en ambos casos se verificaran a través del compromiso 4 que se refiere al acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica para desarrollar la competencia cinco del MBDDirectivo, del dominio uno que refiere a que el directivo promueva y lidere una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa; la cual se basa en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje .

Con respecto al clima escolar se encuentra implicado los procesos de gestión (PO05) referido a gestionar la convivencia escolar y participación en cumplimiento al

compromiso de gestión cinco referido a tutoría y la convivencia escolar en la institución educativa y poder desarrollar la competencia dos, del dominio uno y desempeño cinco del MBDDirectivo que refiere al manejo de estrategias de prevención resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, el consenso y la negociación.

Siendo el reto del directivo mejorar el nivel de logro de aprendizaje en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular en el área de Matemática de la IE 80030 “Víctor Raúl Haya de la Torre” para elevar las metas de aprendizaje, se plantea los siguientes desafíos: promover la aplicación del enfoque del área de Matemática para el logro de competencias matemáticas, promover la ejecución de una planificación adecuada del tiempo para lograr aprendizajes significativos, promover el uso pertinente de los recursos y materiales educativos para que los estudiantes puedan comprender conceptos abstractos, realizar un monitoreo y acompañamiento continuo a las sesiones de aprendizaje para que los docentes apliquen una metodología pertinente e implementar y ejecutar un Plan de Convivencia Escolar en la IE para crear las condiciones óptimas para el logro de aprendizaje.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Bajo Nivel de Logro de Aprendizajes en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular en el área de Matemática de la IE N° 80030 “Victor Raúl Haya de la Torre” distrito El Porvenir, -UGEL El Porvenir -La Libertad.</p>	<p>Resultados cuantitativos:</p> <p>Con respecto al “uso pedagógico del tiempo”, de los ítems evaluados a los docentes monitoreados, el 8% alcanzaron el nivel logrado, seguidamente tenemos que un 22 % se encuentran en nivel proceso y 70%. Se encuentra en inicio. Estos resultados nos permiten afirmar que de los ítems evaluados en el uso pedagógico del tiempo la mayoría de los docentes deben mejorar usando la mayor parte del tiempo de la sesión de aprendizaje en realizar actividades pedagógicas, que generen aprendizajes significativos en los estudiantes, dosificar el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos, planificar sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos. Esto se debe a que la mayoría de los docentes no están en su totalidad actualizados en estrategias para manejar y aprovechar el uso óptimo del tiempo.</p> <p>En relación al “uso de herramientas pedagógicas” podemos evidenciar que, de los ítems evaluados a los docentes monitoreados, el 36% alcanzaron el nivel logrado, seguidamente tenemos que un 64 % se encuentran en inicio. Estos resultados nos permiten afirmar que la mayoría de docentes se encuentra en inicio, lo que significa que deben mejorar en problematizar y/o plantear el reto o conflicto cognitivo, comunicar con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, según el Currículo Nacional 2017, desarrollar estrategias para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en</p>	<p>PO02 Preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes.</p> <p>PO 04. Gestionar los aprendizajes.</p>	<p>Acompañamiento y monitoreo de la práctica y monitoreo pedagógica en la IE.</p> <p>Cumplimiento de la calendarización planificada en la IE.</p> <p>Acompañamiento y monitoreo de la práctica y monitoreo pedagógica en la institución educativa.</p>	<p>Dominio 1</p> <p>Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes Abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural y la participación de las familias y comunidad; y evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa.</p> <p>Competencia 2</p> <p>Promueve y sostiene la participación democrática de los diferentes actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento a la diversidad.</p>

	<p>cuenta el enfoque de área, acompañar a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, ejecutar procesos de evaluación formativa y/o sumativa a los/as estudiantes en la sesión de aprendizaje, adecúa las estrategias metodológicas en función de la necesidades e intereses de los estudiantes y respecto a la planificación contar con su planificación curricular (carpeta pedagógica) en la que incluya actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos, el enfoque del área y el Currículo Nacional 2017 y presentar en la planificación curricular criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa. Esto se debe a que la mayoría de los docentes desconocen el uso adecuado de las herramientas pedagógicas y no las planifican en su sesión de aprendizaje, frente a estos resultados.</p> <p>Con respecto al “uso de materiales y recursos educativos” se puede afirmar que, de los ocho ítems evaluados a los docentes monitoreados, el 33 % alcanzaron el nivel de logrado, seguidamente que un 27 % se encuentran en proceso y 40%.en inicio Estos resultados nos permiten afirmar que de los docentes evaluados en el uso de materiales y recursos educativos la mayoría se encuentra en inicio, lo que significa que el docente presenta dificultades en utilizar materiales y/o recursos educativos de manera eficaz y oportuna, por lo tanto no contribuyen, al desarrollo de las actividades de aprendizaje, propuestas para la sesión, no se acompaña ni se orienta a los/las estudiantes, sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr de acuerdo a la planificación (carpeta pedagógica) en la que se evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión. Esto se debe a que la mayoría de los docentes desconocen estrategias sobre el uso de materiales y recursos educativos, presentado algunas actitudes de desidia y desinterés por la capacitación docente.</p>	<p>PS 03. Administrar los bienes; recursos y materiales educativos.</p>	<p>Acompañamiento y monitoreo y monitoreo de la práctica pedagógica en la institución educativa.</p>	<p>Competencia 5: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa; la cual se basa en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p>
--	--	---	--	--

	<p>Con respecto al clima escolar podemos afirmar que de los ítems evaluados a los docentes monitoreados el 27% se encuentra en nivel logrado y un 63 % se encuentran en proceso. Estos resultados nos permiten afirmar que en el aspecto de clima escolar el docente debe escuchar y dialogar prestando atención a los estudiantes, en el momento oportuno y de manera equitativa, según sus necesidades de aprendizaje, reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante una comunicación estimulante y/o positiva (a través de palabras o gestos motivadores), Promover relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía. Esto se debe a que la mayoría de los docentes están capacitados en el manejo de las emociones, y solo algunos docentes desconocen las estrategias para desarrollar relaciones armoniosas y manejo del clima escolar en el aula.</p>	<p>PO 05 Gestionar la convivencia escolar.</p>	<p>Gestión de la Tutoría convivencia escolar en la IE.</p>	<p>Dominio 1 Competencia 2</p> <p>Maneja estrategias de prevención resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, el consenso y la negociación.</p> <p>Identifica y analiza situaciones conflictivas, y plantea alternativas de solución pacífica a las mismas, promoviendo su resolución mediante el diálogo, el consenso y la negociación o a través de las estrategias más pertinentes a la naturaleza del conflicto y las circunstancias. Asume una actitud asertiva y empática en el manejo de situaciones conflictivas. Fomenta la gestión del conflicto como oportunidad de aprendizaje en la comunidad educativa.</p>
	<p>Resultados cualitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El plan y protocolo de monitoreo que es elaborado por el equipo pedagógico, no es socializado ni manejado en mayoría por los docentes, porque no se le da la debida importancia al monitoreo, lo que origina que la práctica pedagógica sea rutinaria y muy poco eficaz en el logro de aprendizajes. - El acompañamiento y monitoreo pedagógico no se realiza con diversas estrategias como la visita al docente en el aula, Asesoría y retroalimentación, 	<p>PO03. Fortalecer el desempeño docente.</p>	<p>Acompañamiento y monitoreo de la práctica y monitoreo pedagógica en la IE</p>	<p>Dominio 2</p> <p>Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Competencia 6</p> <p>Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al</p>

	<p>Talleres de Fortalecimiento, GIAs y reuniones colegiadas, lo que conlleva que su desempeño docente sea limitado en cuanto a la innovación y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La retroalimentación docente que se realiza presenta ciertas debilidades y no es eficaz porque no se promueven reuniones de interaprendizaje, lo que origina que los docentes sigan aplicando las mismas estrategias conductistas. - Las estrategias de acompañamiento y monitoreo se aplican parcialmente porque no se cumple en su totalidad lo planificado. Esto conlleva a que los docentes no tengan un trabajo articulado y no aborda el problema educativo en colectivo. - Se mantiene una comunicación distante, no muy fluida, y no se da cumplimiento como se indica en el protocolo del plan de monitoreo, lo que origina un desacuerdo y negativa en las acciones de mejora de los aprendizajes. - La reflexión no se realiza de manera consciente a través de la autocrítica del docente sino maquillando algunos compromisos dentro de la familia escolar, lo que conlleva a que las sugerencias de cambio no estén bien direccionadas. 			<p>interior de su Institución Educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, para el logro de las metas del aprendizaje.</p>
--	--	--	--	---

Figura N° 2 Cuadro de Análisis de resultado del Problemas.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

Las dimensiones de Viviane Robinson contempla el rol del líder pedagógico. La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea elevar las metas de logros de aprendizaje en el área de Matemática, para ello el directivo debe promover la ejecución de jornadas que permitan integrar a la comunidad educativa, para que los logros que se van alcanzando sean socializados y conocidos por todos los integrantes de IE; promoviendo jornadas de integración, de reflexión y sensibilización pedagógica. Las jornadas permiten integrar a la comunidad educativa, para que los logros que se van alcanzando en el área de Matemática sean socializados y conocidos por todos los integrantes de IE; estableciendo metas de manera participativa y lograr que todos asuman el compromiso de alcanzar las metas planteadas.

La segunda dimensión es la dotación de recursos estratégicos. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea la adquisición y distribución oportuna de materiales educativos para el área de Matemática, realizar reuniones colegiadas sobre el uso de recursos y materiales educativos en el área de Matemática, asegurar que el personal sea el idóneo, los materiales y recursos económicos estén alineados a los propósitos y metas pedagógicas porque existe la mayor parte de docentes que tienen dificultades en la utilización de materiales y recursos educativos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y es una necesidad empoderar a los docentes de nuevas estrategias sobre el uso de materiales y recursos educativos para elevar el nivel de logro de los aprendizajes y poder realizar propuestas de gestión de recursos ante instituciones aliadas y poder tener y brindar a los estudiantes ambientes adecuados, e implementados para mejorar los aprendizajes.

La tercera dimensión según Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea comprometer a los docentes a participar en las capacitaciones de PERUEDUCA, planificar visitas al aula de acompañamiento pedagógico, promover expectativas motivadoras en cuanto a la práctica pedagógica y designar a los docentes identificando sus fortalezas para el mejoramiento de los aprendizajes en el área de Matemática y así poder potenciar las competencias de los docentes actualizando y fortaleciendo las capacidades para que mejoren su práctica

pedagógica y a partir de la planificación inter áreas se pueda mejorar el trabajo colegiado y los aprendizajes de los estudiantes. El acompañamiento pedagógico permite la interrelación docente- directivo e intercambiar experiencias de estrategias para mejorar el desempeño docente en la práctica pedagógica y con la participación en talleres los docentes analizan, reflexionan y sistematizan, empoderándose de nuevas estrategias de planificación curricular entre pares para mejorar el nivel de logro de los aprendizajes.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, es función del directivo promover jornadas capacitación pedagógicas, monitorear el desarrollo del trabajo colegiado, realizar jornadas de reflexión para analizar y reflexionar sobre los aprendizajes alcanzados y los aprendizajes esperados; porque las jornadas de reflexión permiten verificar y evaluar los aprendizajes, identificando las fortalezas, debilidades y puntos críticos de la enseñanza aprendizaje de las competencias del área de Matemáticas sobre los cuales se debe intervenir. Así mismo realizar reuniones de trabajo colegiado para analizar las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes y poder verificar los procesos curriculares para mejorarlos y comparar los aprendizajes alcanzados en relación a los aprendizajes esperados con la finalidad de elevar el nivel de logro de los aprendizajes.

En la última dimensión de Robinson considera asegurar un ambiente ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea promover jornadas de integración, de reflexión y sensibilización para propiciar relaciones positivas, instaurar reglas y procedimientos claros y consensuados y elaborar y ejecutar un plan de convivencia. Porque las jornadas de integración fortalecen el clima institucional para desarrollar relaciones positivas entre los docentes, estudiantes, padres y directivos, estableciendo las normas y procedimientos claros y consensuado por la comunidad educativa orientan y ordenan nuestra practica pedagógica y permite evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje para mejorar los aprendizajes en base a nuevas estrategias, cuidando el tiempo de enseñanza para dar cumplimiento a la calendarización en relación de la programación curricular a corto y largo plazo y estableciendo un plan de convivencia para prevenir conflictos y fortalecer el clima institucional y la convivencia armónica escolar.

DIMENSIONES DEL LIDERAZGO SEGÚN VIVIANE ROBINSON	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
<p>Establecimiento de metas y expectativas.</p> <p>De acuerdo a esta dimensión se plantea.</p>	<p>Promover jornadas de integración, de reflexión y sensibilización pedagógica.</p> <p>Establecer metas de manera participativa.</p> <p>Reuniones de motivación sobre las metas de aprendizaje.</p> <p>Monitoreo e informes de avances.</p>	<p>Las jornadas permiten integrar a la comunidad educativa, para que los logros que se van alcanzando en el área de Matemática sean socializados y conocidos por todos los integrantes de IE; estableciendo metas de manera participativa y lograr que todos asuman el compromiso de alcanzar las metas planteadas.</p>
<p>Obtención y asignación de recursos de manera estratégica.</p>	<p>Adquisición y distribución oportuna de materiales educativos para el área de Matemática.</p> <p>Realizar reuniones colegiadas sobre el uso de recursos y materiales educativos en el área de Matemática.</p> <p>Asegurar que el personal sea el idóneo, los materiales y recursos económicos estén alineados a los propósitos y metas pedagógicas.</p> <p>Designar a los docentes identificando sus fortalezas para para el mejoramiento de los aprendizajes en el área de Matemática.</p>	<p>Existe la mayor parte de docentes que tienen dificultades en la utilización de materiales y recursos educativos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y es una necesidad empoderar a los docentes de nuevas estrategias sobre el uso de materiales y recursos educativos para elevar el nivel de logro de los aprendizajes y poder realizar propuestas de gestión de recursos ante instituciones aliadas y poder tener y brindar a los estudiantes ambientes adecuados, e implementados para mejorar los aprendizajes.</p>
<p>Promoción y participación en el</p>	<p>Comprometer a los docentes a participar en las capacitaciones de PERUEDUCA.</p>	<p>Para potenciar las competencias de los docentes actualizando y fortaleciendo las capacidades para que mejoren su práctica pedagógica y a partir de la</p>

<p>aprendizaje y desarrollo.</p>	<p>Promoción del trabajo de planificación inter áreas Planificar visitas al aula de acompañamiento pedagógico. Planifica y dirige el trabajo colegiado Promover expectativas motivadoras en cuanto a la práctica pedagógica. Gestiona oportunidades de formación como talleres, visita de expertos, etc. orientando en forma grupal o personal.</p>	<p>planificación inter áreas se pueda mejorar el trabajo colegiado y los aprendizajes de los estudiantes. El acompañamiento pedagógico permite la interrelación docente- directivo e intercambiar experiencias de estrategias para mejorar el desempeño docente y. a través del trabajo colegiado mejorar la profesionalización del docente y mejora su desempeño en la práctica pedagógica y con la participación en talleres los docentes analizan, reflexionan y sistematizan, empoderándose de nuevas estrategias de planificación curricular entre pares para mejorar el nivel de logro de los aprendizajes.</p>
<p>Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover jornadas capacitación pedagógicas, - monitorear el desarrollo del trabajo colegiado. - Jornadas de reflexión para analizar y reflexionar sobre los aprendizajes alcanzados y los aprendizajes esperados. - Reuniones de trabajo colegiado 	<p>Porque las jornadas de reflexión permiten verificar y evaluar los aprendizajes, identificando las fortalezas, debilidades y puntos críticos de la enseñanza aprendizaje de las competencias del área de Matemáticas sobre los cuales se debe intervenir. Así mismo realizar reuniones de trabajo colegiado para analizar las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes y poder verificar los procesos curriculares para mejorarlos y comparar los aprendizajes alcanzados en relación a los aprendizajes esperados con la finalidad de elevar el nivel de logro de los aprendizajes.</p>
<p>Asegurar un entorno ordenado y de apoyo (o seguro y de soporte.</p>	<p>Promover jornadas de integración, de reflexión y sensibilización para propiciar relaciones positivas. Cuida el tiempo de enseñanza. Instaura reglas y procedimientos claros y consensuados. Establecer estrategias y protocolos para prevenir conflictos. Elaborar y ejecutar un plan de convivencia.</p>	<p>Porque las jornadas de integración fortalecen el clima institucional para desarrollar relaciones positivas entre los docentes, estudiantes, padres y directivos, estableciendo las normas y procedimientos claros y consensuado por la comunidad educativa orientan y ordenan nuestra practica pedagógica y permite evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje para mejorar los aprendizajes en base a nuevas estrategias, cuidando el tiempo de enseñanza para dar cumplimiento a la calendarización en relación de la programación curricular a corto y largo plazo y estableciendo estrategias y protocolos para prevenir conflictos, fortalece el clima institucional y la convivencia armónica escolar.</p>

Figura N° 3 Cuadro de Dimensiones de Liderazgo Pedagógico

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: Bajo nivel de logro en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular en el área de Matemática de la Institución Educativa N° 80030 - “Víctor Raúl Haya de la Torre” del distrito El Porvenir, se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes en el área de Matemática del segundo grado de primaria. Esta selección se basa teniendo en cuenta los criterios de impacto en logro satisfactorio de los aprendizajes, generación de nuevos cambios en la escuela y su relación con la gestión curricular, la convivencia y el monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente propiamente dicha.

De igual manera, el MAE, la Gestión Curricular, MBDDirec y compromisos de gestión escolar es concurrente. El MAE tiene como objetivo la mejora de la práctica pedagógica y por ende la mejora de los aprendizajes en el área de Matemática; de igual manera la gestión curricular está orientada a la formación de estudiantes a desarrollar sus competencias y el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia una relación estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular. Ligado a ello, la alternativa de solución conlleva a concretar el cuarto compromiso de la gestión escolar que es el acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la IE y recae directamente en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en su práctica pedagógica, como el uso efectivo del tiempo, uso de herramientas pedagógicas, uso de materiales y recurso educativos, así como propiciar un clima favorable de convivencia escolar.

El MAE responderá a las demandas y necesidades de los docentes en el área de Matemática; así mismo su contextualización responderá a las características donde se ubica la institución educativa, es decir, el distrito del El Porvenir, zona dedicada a la del calzado, comercio de artículos de primera necesidad, transporte urbano. Como distrito industrial, socialmente viene presentando problemas sociales como asalto a mano armada, extorsión y sicariato, micro comercialización de cocaína y marihuana, consumo de bebidas alcohólicas, existencia de familias monoparentales, así mismo problema de hacinamiento por el crecimiento de las familias. Esta situación genera las demandas territoriales para la escuela de priorizar una formación de los estudiantes

enmarcados en una educación en valores y en respeto a las normas establecidas. De igual modo, por estar ubicado en una avenida de un tráfico fluido, los estudiantes se encuentran expuestos a sufrir accidentes de tránsito, la cual genera las demandas territoriales, para la institución, de enfocar las actividades educativas en el conocimiento, análisis y práctica de una educación vial permanente; siendo importante para el logro de estos objetivos que los estudiantes desarrollen competencias matemáticas que les permitan resolver problemas matemáticos y del entorno.

La Institución Educativa tiene como potencialidades a entidades como la PNP, quienes apoyan en la vigilancia a la hora de entrada y salida de los estudiantes, se establece una relación horizontal con la Posta de Salud Buen Pastor, específicamente con el apoyo directo del área de salud mental. Se ha establecido convenios con la posta de salud Buen Pastor para el apoyo del tratamiento psicológico de los alumnos con problemas diversos, convenios con el Municipio para el apoyo con docente y auxiliar del nivel inicial; con la Fiscalía para la participación de los jóvenes fiscales y jóvenes líderes quienes participan en actividades benéficas y en talleres de música, canto, manualidades, entre otros.

El Ministerio de Educación (2013) considera al Monitoreo pedagógico como proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Por otro lado, Rodríguez-Molina citado por el Ministerio de Educación (2017), nos resalta la relevancia del monitoreo como uno de los aspectos centrales de la función de apoyo y acompañamiento es la comunicación, que, al ser afectiva por parte del acompañante, determina los logros institucionales contribuyendo al proceso de cambio y transformación social.

Así mismo, de acuerdo al Protocolo de Monitoreo propuesto por el Ministerio de Educación, (2014); enfoca el acompañamiento pedagógico como una estrategia de formación continua para el docente en actividad y se implementa a través de tres formas de intervención como la visita en aula, microtalleres a cargo de los acompañantes pedagógicos y de los docentes coordinadores en su rol de acompañantes y talleres de actualización docente liderados por el formador quien es responsable de brindar soporte pedagógico. Además, brinda asesoría y monitoreo a los acompañantes pedagógicos en la implementación de la estrategia a través de visitas de campo y reuniones de trabajo.

Existen experiencias sobre Monitoreo y Acompañamiento que son referentes y que contribuyen para la implementación del Plan antes mencionado; la investigación denominada “El Monitoreo Pedagógico en el desempeño Profesional Docente” a docentes en aula de las instituciones educativas IEP María de Nazaret y IEP. María de los Ángeles, instituciones educativas de la ciudad de Lima en el año 2015. Inicialmente se elaboró, validó y utilizó una ficha de registro del monitoreo, que permitió comparar el desempeño profesional de los docentes con un estándar previsto. La evaluación constante propició la influencia del monitoreo en el desempeño de los docentes; con la simple exigencia de los deberes el desempeño docente mejoraba, pero los resultados fueron más alentadores cuando se ejecutaron actividades de acompañamiento y asesoramiento pedagógico. Los resultados se procesaron de manera grupal e individual, con el fin de obtener datos más útiles y confiables.

Siendo el rol del directivo establecer las metas de aprendizaje en forma socializada y consensuado con la comunidad educativa; obtención y asignación de recursos de manera estratégica, asegurando el personal docente, materiales y recurso económicos estén orientados a las metas pedagógicas contribuyendo al logro de aprendizajes; reflexionar sobre la planificación, secuencia, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, buscando una articulación entre los diferentes grados y retroalimentando a los docentes en su práctica pedagógica; promover la participación en el aprendizaje y desarrollo docente involucrándose y garantizando la participación del maestro en su desarrollo personal y asegurar un entorno ordenado y de soporte planteando en colectivo normas claras y pertinentes, propiciando un entorno propicio y acogedor para el logro de aprendizaje.

El rol del docente es estar motivado, tener altas expectativas, debe participar de las comunidades de aprendizaje, diagnosticar, planificar y ejecutar los procesos y sus resultados del área de Matemática, planificar su enseñanza garantizando la coherencia entre los aprendizajes y evaluar el aprendizaje para tomar decisiones y realizar la retroalimentación pertinente. El rol de los padres de familia es asumir sus compromisos, asistiendo a las reuniones, comunicación con el docentes y participar en las actividades programadas por la comunidad educativa; el rol de los estudiantes participar activamente en el aula, asumir los compromisos de alcanzar mejores logros, desarrollar valores, ser consciente de su proceso de aprendizaje, el rol del personal de servicios la de mantener limpios los espacios para el aprendizajes así como mantener en óptimas condiciones los servicios de agua y de salubridad y siendo el rol de los

aliados estratégicos como el Centro de Salud quien apoya en el tratamiento de la salud mental de los estudiantes. Los actores antes mencionados contribuirán a lograr y elevar el nivel de logro de los aprendizajes.

El rol como líder pedagógico debe tener en cuenta el establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario trabajar en colectivo para sensibilizar, unificar criterios y socializar las metas de aprendizaje del área de Matemática de la IE N°80030, así como asegurar y optimizar los recursos del contexto desde liderazgo pedagógico, implica asegurar que el personal, los materiales y recursos económicos estén alineados a los propósitos y metas pedagógicas. Del mismo modo, es necesario las jornadas de reflexión para tratar los aprendizajes alcanzados y los aprendizajes esperados y coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión permanente del docente y participar en las horas planificación colegiada para orientar la labor docente, así como difundir y promover las actualizaciones que permita la mejora del proceso enseñanza y aprendizaje. El liderazgo debe promover un entorno ordenado y saludable promoviendo jornadas de integración, de reflexión y sensibilización para propiciar relaciones positivas tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse comprometidos con un sentido de pertenencia.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica está estrechamente relacionado y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. El MAE se encuentra en el proceso de dirección y liderazgo con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el desarrollo del trabajo colegiado, en el trabajo de las comunidades de aprendizaje en el fortalecimiento del desempeño docente (PO03.1). Reforzar los aprendizajes de los estudiantes PO04.2; Realizar acompañamiento integral al estudiante PO04.3. Distribuir y preservar PS03.2 y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la IE con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).la visión de la institución educativa como procesos de cambio

Por consiguiente, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente. El MAE tiene como función recoger información y tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica y con ello contribuir, la mejora del logro de los aprendizajes en el área de

Matemática; siendo una meta monitorear el 100% de las aulas de la IE, realizando actividades para el monitoreo como jornadas de sensibilización, diagnóstico del desempeño docente, elaboración del plan para el área de Matemática, revisión de instrumentos, aplicación de instrumentos de autoevaluación, aplicación de instrumentos de heteroevaluación, asesoría y asistencia técnica después del acompañamiento, observación de sesiones de aprendizaje, procesamiento y comunicación de resultados, , realización de trabajo colegiado , retroalimentación a los docentes y elaboración de informes del progreso, reunión de evaluación. Para el aspecto de acompañamiento se propone las siguientes actividades: jornadas de sensibilización para asumir compromisos, elaborar un plan de acompañamiento para el área de Matemática, asesoría y asistencia técnica después de la visita, conformación de comunidades de aprendizaje, reuniones de reflexión para la retroalimentación, conformación de la comunidad de aprendizaje de la IE, de la misma manera para el aspecto de evaluación se propone actividades como la reunión de coordinación, seleccionar instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, aplicación de pruebas diagnósticas y de salida para los estudiantes además teniendo en cuenta que la gestión curricular debe estar orientada al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular. Unido a ello, la alternativa de solución permite la aplicación del cuarto compromiso de la gestión escolar que es acompañar y monitorear la práctica pedagógica en el aula, que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica tales como aplicar nuevas estrategias de aprendizaje para la resolución de problemas, realizar la evaluación formativa. Así mismo la aplicación del quinto compromiso Gestión de la convivencia escolar que permite generar un ambiente favorable y armónico para el logro de los aprendizajes y desarrollo del estudiante.

El directivo, además de lo mencionado, tiene la obligación de impulsar y sostener la participación democrática de todos los actores de la institución educativa y la comunidad para contribuir a la mejora de los aprendizajes, evaluando progresivamente los aprendizajes a través de la aplicación de instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación para mejorar la práctica docente; así como favorecer un clima escolar centrado en valores basado en el respeto, la solidaridad, la cooperación el estímulo, y el reconocimiento de la diversidad (MBDDir.). Los

actores de la comunidad educativa (director, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), como afirma Loera (2007), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes logren el desarrollo de sus competencias conforme a los propuesto en Currículo Nacional propuesto por el Ministerio de Educación. Es responsabilidad de los docentes diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos y sus resultados del área de Matemática. Los padres de familia deben trabajar en cooperación con los docentes, personal de la escuela y otros padres para coadyuvar a la mejora del aprendizaje de la matemática.

Los directivos de la Institución Educativa N^o 80030 –“Víctor Raúl Haya de la Torre”, actualmente presentan debilidades para elaborar e implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica; haciendo un análisis se presenta algunos riesgos en el monitoreo como rechazo al Plan por no haber sido consensuado con todos los docentes, desconocimiento a la normatividad relacionado al monitoreo, la ocurrencia de algunos conflictos internos entre docentes y la presencia de fenómenos naturales como niño costero, fenómenos sociales como la huelga magisterial ; para lo que se puede adoptar algunas medidas de prevención como realizar actualización normativa a los docentes y charlas de sensibilización a los maestros sobre la importancia del monitoreo; en relación al acompañamiento pedagógico se tiene como riesgos a falta de compromiso de los docentes para ser acompañados, disponibilidad de tiempo por los docentes para reunirse fuera del horario de trabajo para realizar la asesoría personalizada; para evitar estos riesgos se han tomado medidas de prevención como jornadas de sensibilización y motivación para que los docentes asuman compromisos, y reuniones de integración para mejorar la interrelación docente y para la evaluación docente también se presentan riesgos como rechazo a la evaluación, no aceptar el instrumento de evaluación por desconocimiento y no haber sido consensuados con los docentes y el no procesar ni comunicar la información por lo que es hace necesario tomar medidas preventivas tales como sensibilización a los docentes y socialización de instrumentos de evaluación a toda la comunidad educativas.

Desde este enfoque se prevé cambios sustantivos en el manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer una comunicación horizontal y activa entre directivos-docentes, que permita reconocer y recoger las falencias o debilidades, necesidades y demandas de aprendizaje docente con el

propósito de mejorar y fortalecer los desempeños y capacidades profesionales en el área de Matemática.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación. El monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE), son procesos de vital importancia en el quehacer educativo para poder mejorar la práctica pedagógica. Dichos procesos no pueden ir separados sino más bien, son procesos que se complementan con la finalidad de elevar el desempeño docente, para tal efecto se considera para cada proceso diversas actividades y estrategias para cumplir con los objetivos plasmados en el Plan de MAE. Ministerio de Educación , (2017).

5.1.1.1 Monitoreo pedagógico

5.1.1.1.1 Definición de monitoreo pedagógico. Existen estudios sobre monitoreo pedagógico, pero de acuerdo Ministerio de Educación (2014), lo define como el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones, en tal sentido es importante el recojo de información del desempeño docente en el desarrollo de la resolución de problemas en los estudiantes de educación primaria para identificar logros y aspectos críticos a ser atendidos en el Plan de Acción. Es así que, el monitoreo entendido como un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión se convierte en un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: una de ellas es gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes y la de orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes.

En el fascículo para la Gestión de los Aprendizajes en las Instituciones Educativas, se define al monitoreo como el recojo y análisis de información de los procesos pedagógicos desencadenados en el aula y en la Institución Educativa. Así mismo se puede decir que una actividad permanente cuya finalidad es conocer como realizan los docentes, la función educativa para ayudarlos y orientarlos en el trabajo, para el mejoramiento y la optimización de la calidad y eficiencia de los servicios

educativos. Monitoreo como el seguimiento al quehacer pedagógico con el propósito de favorecer al desarrollo de sus capacidades personales, sociales y profesionales generando la reflexión a partir de la acción, Se puede afirmar que el monitoreo como estrategia de seguimiento está destinado a identificar de manera sistemática y periódica la calidad de desempeño de un sistema, subsistema o proceso para verificar el avance en la ejecución de meta y consecución de los objetivos plantados durante el proceso de ejecución con el fin de detectar oportunamente deficiencias obstáculos y/o necesidades a efecto de introducir los ajustes a los cambios pertinentes que aseguren el logro de los resultados y efectos del entorno. Ministerio de Educación (2017).

En el fascículo lineamientos y estrategias generales para la supervisión pedagógica, considera al monitoreo como una estrategia que permite recoger información en el terreno de la sesión de clase, haciendo seguimiento a los indicadores observados que permita comprobar la calidad y el logro a niveles de los insumos procesos y productos esperados. Ministerio de Educación (2010).

El monitoreo pedagógico considerado como una estrategia de la supervisión consiste en el seguimiento permanente de las tareas asignadas al docente con el objeto de conocer el nivel de su desempeño para asesorarlo y capacitarlo según sus resultados, busca el crecimiento profesional en conformidad con los estándares institucionales y nacionales, el monitoreo pedagógico evalúa cuatro dimensiones: pedagógica, didáctica, intervención y valorativa

En otras palabras, el monitoreo puede definirse como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva. De acuerdo con estas definiciones podemos extraer las primeras características del monitoreo pedagógico como un proceso sistemático y planificado, que implique el recojo y análisis de información, que el punto de atención sean los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes, y que desemboque en toma de decisiones.

De acuerdo con Guerrero (2016) monitorear la práctica docente supone construir acuerdos previos entre docentes y directivos sobre los criterios y los medios en base a los cuales se va a recoger información sobre su quehacer pedagógico en el aula. Supone, asimismo, acuerdos sobre el uso de esa información, previniendo toda clase de aprensiones, pues se trata de hacer seguimiento a un conjunto de decisiones dirigidas a mejorar su desempeño, afrontando juntos las dificultades del camino. Supone además una comprensión profunda de las competencias específicas que

plantea el Marco de Buen Desempeño Docente, pues allí están claramente dibujados los referentes para juzgar una buena práctica.

5.1.1.1.2 Estrategias de monitoreo pedagógico. Como hemos mencionado en varias oportunidades, el monitoreo no es exclusivo del director, menos aun cuando tiene aula a cargo. Existen otras estrategias que pueden utilizarse para hacerlo viable como:

- Visita al aula. El directivo visita el aula del docente para una observación de los indicadores del plan de mejora del docente visitado. El propósito es identificar avances en los compromisos sobre la base de los indicadores priorizados.

- Autogestión. Cada docente conoce cuales son las actividades que aún no domina y los indicadores que tiene que satisfacer para darse por logrado, entonces va tomando nota de su propio avance.

5.1.1.1.3 *Instrumentos para el monitoreo pedagógico.* Existe una diversidad de instrumentos para el monitoreo como cuaderno de campo, ficha observación de monitoreo, rúbricas de evaluación docente y vídeo de situaciones pedagógicas. Pero para el presente trabajo académico se utilizará dos de las que se consideran más pertinentes como son el cuaderno de campo y ficha de observación de monitoreo.

- *Cuaderno de campo.* Es un block de notas que se usa para registrar los hechos relevantes y reflexiones ocurridas durante la visita en aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. Además, a partir de sus registros y con el apoyo de los referentes conceptuales se puede ejecutar la crítica reflexiva para la mejora de la práctica pedagógica.

- *Ficha de Observación.* Es un instrumento que organiza de manera estructurada la síntesis de la visita en aula, información sumamente necesaria para para el conocimiento de las necesidades pedagógicas del docente. Dentro de la ficha se evalúan cuatro aspectos importantes como el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas, uso del material educativo y el clima escolar que son ejecutadas según una planificación anticipada en base al Currículo Nacional de la Educación básica.

5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico

5.1.1.2.1 Definición de acompañamiento pedagógico. Brindar asesoría pedagógica al docente a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica. Se busca, con

ello, lograr un cambio de los patrones de conducta que colabore a que el docente se vuelva un facilitador de los procesos de aprendizaje. De hecho, el acompañamiento pedagógico juega un papel fundamental en el desarrollo de competencias y conocimientos para enriquecer la práctica docente. Además, contribuye en la integración, formación y fortalecimiento de la comunidad docente. Este proceso se produce a través del diálogo y del intercambio de experiencias, y sobre la base de la observación y evaluación del trabajo en el aula, bajo un enfoque crítico-reflexivo y de trabajo colaborativo. En su desarrollo, la relación profesional entre el equipo directivo y los docentes se caracteriza principalmente por ser horizontal y respetuosa, sin niveles de superioridad o jerarquía. En este sentido, la comunicación es abierta, asertiva y empática, y se desarrolla en un clima de respeto y confianza mutua.

En el año 2014 el Ministerio de Educación presenta el Protocolo de Acompañamiento Pedagógico para el programa de Educación “Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular”, presenta al acompañamiento pedagógico como un procedimiento metódico y continuo, ejecutado por un acompañante que media con el fin de interactuar con la gestión pedagógica de la institución para que el docente reflexione sobre su práctica en aula. Ministerio Educación (2014).

El objetivo del acompañamiento pedagógico es fortalecer el desempeño docente a través del manejo de competencias y habilidades que le permitan reflexionar sobre su práctica pedagógica, pero también lo podemos definir como:

Una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes de manera individual y colectiva- la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes (Ministerio de Educación , 2017, p.3)

5.1.1.2.2 Estrategias de acompañamiento pedagógico. Como estrategias de acompañamiento se puede determinar a las visitas a aula, utilizando como instrumento la ficha de observación y el cuaderno de campo porque nos permiten la observación directa de las prácticas pedagógicas y las interacciones que sucede a lo largo de la sesión de clase para luego orientar al docente de manera personalizada, tomando como insumo los resultados de la visita anterior para su planificación y posterior visita en base a las necesidades del docente y las metas de la institución. Pasantía entre

pares, cada docente se constituye en experto de aquellas prácticas que mejor ejecutan, por turnos, el docente experto visita a otro que tiene dificultades, para registrar los avances. El propósito es la construcción colegiada de los saberes pedagógicos a partir de situaciones auténticas de aprendizaje y en una interacción basada en la confianza y el aporte mutuo.

. Los círculos de inter aprendizaje en los cuales se puede utilizar instrumentos como hoja de planificación del evento, bitácora personal del docente, material de análisis, portafolio docente y videos de situaciones pedagógicas docentes. Son espacios de intercambio de experiencias entre docentes y directivos para abordar temas de interés común sobre el trabajo y profundizar especialmente en estrategias pedagógicas fortaleciendo la comunicación y el trabajo en conjunto.

5.1.1.3 Evaluación

5.1.1.3.1 *Definición de evaluación.* En las siguientes líneas de este trabajo académico vamos a enfocar la evaluación desde una perspectiva formativa y diremos que, la evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”. Ministerio de Educación Nacional, (2008).

Desde este punto de vista, dado que debe impulsar el mejoramiento continuo de la práctica, la evaluación necesita realizarse a lo largo del año escolar. Esto solo es posible si hay reflexión permanente de parte de quienes trabajan en las instituciones educativas y seguimiento al desempeño de acuerdo con estándares de calidad y compromisos adquiridos, Ministerio de Educación Nacional (2008). En el Perú esos estándares se encuentran en el Marco del Buen Desempeño Docente.

La evaluación formativa de los docentes focaliza su atención en el proceso educativo, de inicio a fin. Permite asegurar que el proceso educativo se realiza según lo planificado y cumple una importante función motivadora. Los resultados de la evaluación formativa ayudarán a los docentes a conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos del Marco del Buen Desempeño Docente en el momento, de manera que les impulsa a continuar trabajando hasta alcanzarlos.

En una evaluación, dirigida a aportar al crecimiento profesional de los propios docentes, se plantean dos grandes objetivos uno de ellos es obtener buenos resultados

educativos, que es la meta final de la enseñanza, y evaluar el proceso de enseñanza. La evaluación docente pretende asegurar que los docentes se desempeñen a toda su capacidad para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, al mismo tiempo, busca mejorar la propia práctica del docente al identificar fortalezas y debilidades para conseguir un mayor desarrollo profesional. Asimismo, Millan y Darling-Hammond citado por el Ministerio de Educación (2017), señalan que la evaluación del profesorado responde a dos propósitos: responsabilidad y desarrollo profesional. Es decir, para reunir datos que establezcan los niveles mínimos aceptables de competencia logrados por los docentes; y para reunir datos que ayuden a crecer a los docentes cuyo desempeño requiere avanzar a niveles mayores de competencia.

En términos generales, podríamos decir que el primer propósito distingue a las evaluaciones de carácter administrativo, relacionadas con las demandas de movilidad y permanencia en la carrera pública magisterial; y el segundo a las evaluaciones de carácter formativo, dirigidas a aportar evidencias sobre las debilidades y fortalezas de la práctica para mejorar los desempeños y promover el desarrollo profesional. Es en este segundo ámbito que se sitúa fundamentalmente la evaluación efectuada en la misma institución educativa.

5.1.1.3.2 *Tipos de evaluación.*

- *Autoevaluación.* Se considera como una estrategia de reflexión y mejora hacia las innovaciones, al desarrollo profesional, a la formación permanente, entre otros, son aspectos que influyen de forma importante en el éxito de los estudiantes y sus actitudes hacia la escuela, Murillo, Martínez-Garrido y Hernández-Castilla, citado por el Ministerio de Educación (2017). También podemos decir la autoevaluación es el método por medio del cual, se le solicita a una persona hacer un sincero análisis de sus propias características de desempeño. Valdez (2009), citado por el Ministerio de Educación 2017.

- *Coevaluación.* Consiste que un docente evalúe el desempeño de otro docente, de una misma institución y viceversa. Suele realizarse observando las clases y haciendo uso de instrumentos para asegurar la objetividad de los juicios que se puedan emitir.

- *Heteroevaluación.* Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto a su trabajo, actuación rendimiento entre otros y para tener evidencias del desempeño individual,

5.1.1.3.3 Instrumentos de evaluación. El reto es diseñar un sistema justo, positivo, transparente, objetivo, creíble y útil para los maestros. Por ende, es crucial crear un sistema de evaluación con diversos instrumentos que midan la práctica docente, y mecanismos para cruzar referencias de la información que observen a los maestros desde varios ángulos, permitiendo así que se juzgue el desempeño de los maestros de la manera más objetiva posible, al cubrir la mayoría de los aspectos de la profesión docente. Algunos instrumentos claves son el desempeño del estudiante, portafolios del estudiante, autoevaluación, entrevistas y pruebas de conocimientos. Las visitas escolares y la observación en el salón de clases contribuyen a triangular y a validar resultados con distintos instrumentos. La experiencia sugiere asimismo que es más fácil para los directores reconocer a los maestros cuyos alumnos presentaron un logro.

La OCDE, citado por el Ministerio de Educación (2017), considera crucial crear un sistema de evaluación con diversos instrumentos que midan el desempeño pedagógico del docente y mecanismos que permitan cruzar información desde varios ángulos, permitiendo así que se juzgue el desempeño de la manera más objetiva posible al cubrir la mayoría de los aspectos de la profesión docente. Por otro lado, es recomendable utilizar un sistema de observación que conste de dos instrumentos utilizados en dos etapas sucesivamente en la primera etapa se debe aplicar un sistema de observación abierto, específicamente un informe y en la segunda etapa, a partir del informe, se debe llenar una lista de comportamientos.

La evaluación entre pares (coevaluación) es una estrategia que aporta información complementaria y permite distinguir mejor a los docentes de los distintos ciclos, debido a que, en la autoevaluación, la mayor parte de los docentes se autoevalúan con puntajes altos y con poca variabilidad entre ellos. Alvarado, (2011), citado por el Ministerio de Educación (2017).

En términos más precisos, la evaluación señala un conjunto de métodos e instrumentos cuya utilización considera necesaria y útil para evaluar de manera válida y confiable el desempeño profesional del maestro, así como otras dimensiones sobre la que pueden aportar información pertinente”.

5.1.2 Área de Matemática. De acuerdo al Programa Curricular de la Educación Básica (2016) la matemática es una actividad humana que ocupa un lugar importante en el desarrollo del conocimiento y la cultura en la sociedad. Esta área contribuye a la formación de personas capaces de buscar, organizar, sistematizar, y analizar

información para entender el mundo, tomar las decisiones correctas para dar solución a los problemas de manera creativa.

5.1.2.1 Enfoque del área de Matemática. El enfoque del área de Matemática está centrado en la resolución de problemas, entendida esta, como dar solución a retos, desafíos, dificultades u obstáculos a través de diferentes estrategias y procesos de resolución y organización de los conocimientos matemáticos. Este enfoque según Ministerio de Educación (2015) presenta rasgos esenciales como la resolución de problemas debe plantearse en diversos contextos, movilizand o el pensamiento matemático. La resolución de problemas orienta al desarrollo de competencias y capacidades matemáticas y se enseña y se aprende resolviendo problemas, así como los problemas deben responder a los intereses y necesidades de los niños.

5.1.2.2 Competencia. El logro de los aprendizajes relacionados al área de Matemática exige el desarrollo de cuatro competencias de acuerdo al Ministerio de Educación (2016); resuelve problemas de cantidad, exige que el estudiante resuelva problemas o plantee nuevos que le permitan construir y comprender las nociones de número, sistema numérico para estimar o calcular exactamente, sus operaciones y propiedades; el razonamiento lógico en esta competencia es usado cuando hace comparaciones, explica a través de analogías, induce propiedades en la resolución de problemas.

Otra competencia es resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio, el estudiante debe lograr caracterizar equivalencias, generalizar regularidades y el cambio de una magnitud a otra que le permitan encontrar valores desconocidos, hacer predicciones, determinar restricciones, plantear ecuaciones y usar las estrategias correctas para resolverlas, graficarlas o expresarlas simbólicamente; el razonamiento en esta competencia se presenta de manera inductiva y deductiva.

En relación a resuelve problemas de forma, movimiento y localización, consiste en que el estudiante se oriente y describa la posición y movimiento de los objetos y de sí mismo en su entorno, identificando, interpretando y relacionando las características de los objetos con las formas geométricas en sus diferentes dimensiones, debe realizar mediciones de perímetro, volumen, capacidad, superficie para diseñar objetos. El razonamiento de desarrolla de manera inductiva y deductiva. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. consiste en que el estudiante utilice datos de su interés que le permita tomar decisiones, elaborar predicciones y conclusiones claras y

precisas, para lo cual debe recolectar, organizar, representar e interpretar datos usando medidas estadísticas y probabilísticas para resolver problemas.

5.1.2.2.1. *Estrategias metodológicas para desarrollar las competencias del área de Matemática.* El área de Matemática es fundamental para el desarrollo del ser humano, porque permite vivenciar los espacios con los números a partir del razonamiento lógico, y como directivos responsables del logro de las metas de aprendizaje, es necesario conocer cómo se enseñan las estrategias de aprendizaje en las aulas y el modo de mejorar esta enseñanza, para lograr que los estudiantes mejoren su aprendizaje, sean capaces de regular su propio proceso y tengan la posibilidad de gestionar de manera autónoma su aprendizaje. Esto implica el desarrollo de diversas estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de competencias matemática en los estudiantes, la transformación de las prácticas de los docentes de incorporar nuevas y creativas estrategias a partir del presente informe académico.

En el área de matemática existen múltiples definiciones de estrategias metodológicas, como podemos mencionar la propuesta de Ana R. Van Der Sluys, (2015) sustenta a las estrategias de enseñanza como los recursos que el docente puede diseñar, organizar y utilizar para proporcionar una ayuda orientada a la actividad constructiva de los estudiantes durante el proceso aprendizaje-enseñanza; promoviendo en los estudiantes aprendizajes significativos.

La resolución de problemas que está relacionado con todas las competencias del Currículo Nacional, brinda a los estudiantes la oportunidad de explorar el uso de algunos procedimientos y la necesidad de perfeccionarlos para mejorar su solución y comprensión del concepto matemático que está en juego. Según el Ministerio de Educación (2015), cita a García, (1992) quien presenta los pasos para la estrategia de resolución de problemas basados en los estudios de autores como Polya, Burton, Mason, Stacey y Shoenfeld, y son:

<p>A. Comprender el problema. Lee el problema despacio. ¿De qué trata el problema? ¿Cómo lo dirías con tus propias palabras? ¿Cuáles son los datos? (lo que conoces). ¿Cuál es la incógnita? (lo que buscas). ¿Cuáles son las palabras que no conoces en el problema? Encuentra relación entre los datos y la incógnita. Si puedes, haz un esquema o dibujo de la situación.</p>	<p>B. Concebir un plan o diseñar una estrategia. ¿Este problema es parecido a otros que ya conoces? ¿Podrías plantear el problema de otra forma? Imagínate un problema parecido, pero más sencillo. Supón que el problema ya está resuelto, ¿cómo se relaciona la situación de?.</p>
--	---

<p>C. Llevar a cabo el plan o ejecutar la estrategia. Al ejecutar el plan, comprueba cada uno de los pasos. ¿Puedes ver claramente que cada paso es el correcto? Antes de hacer algo, piensa: ¿qué consigo con esto? Acompaña cada operación matemática de una explicación contando lo que haces y para qué lo haces. Cuando tropieces con una dificultad que te deja bloqueado, vuelve al principio, reordena las ideas y prueba de nuevo.</p>	<p>D. Reflexionar sobre el proceso seguido. Revisar el plan. Lee de nuevo el enunciado y comprueba que lo que te pedían es lo que has averiguado. Fíjate en la solución. ¿Te parece que lógicamente es posible? ¿Puedes comprobar la solución? ¿Puedes hallar alguna otra solución? Acompaña la solución con una explicación que indique claramente lo que has hallado. Utiliza el resultado obtenido y el proceso que has seguido para formular y</p>
--	--

Figura N° 4 Pasos de una estrategia - Adaptado Ministerio de Educación, (2015)

Las orientaciones para el planteamiento de problemas propuestas por el Ministerio de Educación (2015), se evidencia un análisis sobre el problema matemático diferenciando un buen problema de un verdadero problema. Según Isoda y Olfos, (2009), citado por el Ministerio de Educación (2015), el verdadero problema es aquel que pone a los niños en una situación nueva, ante la cual no disponen de procedimientos inmediatos para su resolución. Por ende, un problema se define en cuanto a su relación con el sujeto que lo enfrenta y no en cuanto a sus propiedades intrínsecas; es un reactivo que involucra a los niños en una actividad orientada a la abstracción, la modelación, la formulación, la discusión, etc. y un buen problema para la clase, es aquel accesible a la mayor parte de los estudiantes y cuya resolución admite varios métodos o caminos, tanto intuitivos como formales. Si bien el proceso de exploración es lento, lleva a una comprensión más profunda.

Del mismo modo el Ministerio de Educación (2015) presenta la diferencia entre un ejercicio matemático con un problema matemático teniendo en cuenta el tipo de actividad que realice el estudiante y la demanda cognitiva que genere en los estudiantes, la misma que se presenta en el siguiente cuadro:

CRITERIOS	EJERCICIO	PROBLEMA
Según las acciones.	La actividad es simple y reproductiva. Se precisa que los niños apliquen un algoritmo, una fórmula o conocimientos ya adquiridos.	Requiere un tiempo de comprensión de la situación, diseñar estrategias y desarrollarlas, así como evaluar sus resultados y consecuencias.
Cantidad y Calidad.	Resolver una gran cantidad de ejercicios no garantiza ser un buen resolutor de problemas.	Los buenos resolutores invierten tiempo en dos procesos: la comprensión y la meta cognición o evaluación de sus resultados.

Desarrollo de Capacidades.	Los niños desarrollan conocimientos aprendidos.	Desafía y motiva a los niños a investigar, experimentar, hallar regularidades y desarrollar estrategias de resolución.
Desarrollo de cualidades personales.	Reproducir conocimientos, procedimientos, técnicas y métodos genera, con el tiempo, pasividad en los niños/as.	Despierta una alta motivación y participación por querer resolver el problema. Moviliza experiencias previas y conocimientos adquiridos. Los niños formulan supuestos, experimentan, trazan planes y, por último, sienten la satisfacción de haber hallado

Figura N° 5 Diferencias ejercicio-problema - Adaptado Ministerio de Educación, (2015)

Para la enseñanza de las matemáticas existen una variedad de estrategias metodológicas, quedando a la creatividad y capacidad de selección del docente de acuerdo a la competencia que quiere lograr en los estudiantes. En la Rutas de Aprendizaje-2015 propuesta por el Ministerio de Educación se encuentra diversas estrategias metodológicas para poder desarrollar las competencias y poder lograr elevar el nivel de logro en los estudiantes. A continuación, se presenta la descripción de las estrategias seleccionadas para el presente trabajo.

- Estimar cantidades de objetos, se inicia con la percepción global a través de la observación de la cantidad de objetos. Comparación con alguna cantidad que les es familiar (referente); en los primeros grados pueden ser los números perceptuales o establecer límites, contando mientras tienen tiempo y añadiendo lo que piensan que falta contar; por ejemplo, hasta acá hay 10 y en lo que falta contar habrá 10 más, entonces, son 20.

- Estrategias para estimar números sencillos y operar con ellos. Redondeando a la decena más cercana. Por ejemplo: para una actuación se han acomodado las sillas en filas que tienen entre 9 y 11 de estas. Para estimar cuántas personas podrán sentarse se puede aproximar a la decena y contar de 10 en 10. Está más cerca de una decena. Por ejemplo: 18 está más cerca de 20, por lo tanto, tomamos 20; sin embargo, 12 está más cerca de 10, por lo que conviene tomar el 10 y operar con él. La sustitución, consiste en reemplazar o sustituir un dato completo con el que resulta complicado operar por otro próximo con el que desaparece la dificultad. Por ejemplo: si se tienen 38 caramelos para repartir entre 8 estudiantes, el 38 lo reemplazamos por 40 y decimos que a cada uno debemos darle entre 4 y 5 caramelos. Al realizar estimaciones se utilizan expresiones como “aproximadamente”, “casi”, “más cerca de”, “entre”, “un poco menos que”, etc., lo que da una idea de que la matemática implica algo más que

una ciencia exacta. En cuanto a la comparación, es importante porque promueve el desarrollo de los procesos de pensamiento de los niños al establecer similitudes y diferencias, lo que conduce a que sean capaces de reconocer las propiedades de los elementos o las cantidades que se están comparando.

- Las estrategias para comparar. Con las cantidades pueden comparar de forma perceptiva, al representarlas con el material base diez, con las regletas o en el ábaco. Dirán que es mayor, porque hay muchos y aquí pocos. Es recomendable realizar actividades para comparar, por ejemplo, tres barras de decenas y diez cubitos: ¿funcionará este mismo criterio para comparar? Si ubican los números en la recta numérica, el mayor es el que está a la derecha. Comparan por el tamaño de las cifras; es decir, si tienen dos o tres cifras, el mayor es el que tiene más cifras. Si son números, comparan dígito por dígito, desde la cifra de mayor orden, es decir, desde la izquierda; si las cifras de las decenas son iguales, comparan las cifras de las unidades.

5.1.2.2.2 Recursos y *materiales educativos para desarrollar las competencias del área de Matemática*. La labor pedagógica implica encontrar medios y materiales educativos para mejorar la enseñanza aprendizaje, considerando como recursos metodológicos al apoyo pedagógico a partir del cual se refuerza el acto docente para optimizar el trabajo pedagógico. El enfoque actual considera de gran importancia la implementación de los recursos didácticos dentro del aula como instrumento de apoyo del docente ya que los mismos facilitan las condiciones necesarias para que el alumno y facilitando de forma dinámica la comunicación entre docente y estudiante y pueda llevar a cabo las actividades programadas con el máximo nivel de logro de sus aprendizajes. Estos recursos se presentan como un factor necesario e imprescindible para el desarrollo y logro de las competencias.

Lo consideran didácticos porque el docente presenta una situación de aprendizaje distinta de manera interactiva, potenciando la motivación y la atención del estudiante elevando la calidad y eficiencia de las acciones pedagógicas. Entre estos recursos tenemos recursos gráficos, recursos tecnológicos, ordenador, recursos literarios como cuentos, novelas, etc.; recursos lúdicos como las actividades de juegos y recreativas; recursos manipulativos como los materiales inespecíficos, comercializados o diseñador por los docentes y las situaciones del contexto cotidiano.

5.1.2.2.3. *Planificación de sesiones de aprendizajes de las competencias del área de Matemática*. Una de las actividades principales del docente es la planificación e implementación de sesiones de aprendizaje para desarrollar con los estudiantes y

lograr los aprendizajes esperados, en este sentido se hace necesario analizar la definición de sesión de aprendizaje. Al respecto Requejo (2009), nos amplía el panorama sobre sesión de aprendizaje, definiendo como un conjunto de situaciones de aprendizaje que cada docente diseña y organiza siguiendo una secuencia lógica basada en las teorías psicopedagógicas, para desarrollar un conjunto determinado de aprendizajes propuestos en la unidad didáctica.

También podemos afirmar que la planificación de clases es un proceso de especificación de la secuencia de actividades prevista para un periodo temporal limitado, mediante las cuales se pretende conseguir los objetivos de enseñanza fijados en la planificación global para un curso o área. Planificar es una tarea fundamental en la práctica docente porque de ésta depende el éxito o no de la labor docente, además de que permite conjugar la teoría con la práctica pedagógica. La importancia de planificar radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula (Educando el portal de la educación dominicana)

Según el Ministerio de Educación (2016), las sesiones pueden ser adecuadas para responder a los contextos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. A fin de realizar esta adecuación, se debe tener en cuenta lo siguiente: Las sesiones siguen un proceso didáctico que implica la comprensión del problema, el uso estrategias, diversas representaciones, la formalización, la reflexión y la transferencia. Este proceso debe mantenerse aun cuando se cambien o adapten las sesiones. Cada sesión responde a un propósito específico que está dado en términos de competencias, capacidades e indicadores. Este propósito no puede variar, ya que afectaría la secuencia didáctica de sesiones en la unidad y la secuencia didáctica de la construcción de conocimientos propios de la matemática. Según el ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes, se pueden elaborar sesiones adicionales a las que estamos desarrollando, siempre y cuando estas conserven los propósitos de la Unidad didáctica.

El Ministerio de Educación (2016) aborda el propósito de las unidades y sesiones de aprendizaje han sido elaboradas con el propósito de contribuir en la labor docente de lograr los aprendizajes esperados en cada uno de los niños y niñas del Perú. Es por ello que son recursos flexibles y adaptables que se ponen a disposición de todos los docentes del país. Los docentes deben tomarlas en cuenta en su planificación y en la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las unidades y sesiones buscan garantizar procesos didácticos y pedagógicos coherentes con el desarrollo de competencias en los niños y niñas y contribuir en la

mejora de las prácticas docentes en el aula. Mejorar los niveles de aprendizaje de todos y cada uno de los niños y las niñas en la Educación Primaria. Contribuir con la labor docente de planificar y gestionar procesos de enseñanza y aprendizaje con calidad.

5.1.2.2.4. *Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de sesiones de Matemática.* La noción de “convivencia escolar” alude en términos generales a la dimensión relacional de la vida escolar; es decir, a la manera como se construyen las relaciones interpersonales en la escuela como parte de su misión pedagógica. Se trata de un concepto propiamente pedagógico que destaca el valor formativo, preventivo y regulador que pueden tener las relaciones interpersonales en la escuela. De ahí que la convivencia escolar incluya y trascienda lo que tradicionalmente se ha denominado disciplina escolar. Esta es, justamente, la noción de convivencia escolar que plantea la propuesta de Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar

Al respecto el Ministerio de Educación (2016) refiere a la convivencia escolar como un conjunto de relaciones interpersonales que configuran la vida escolar. Es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos los y las integrantes de la comunidad educativa. A fin de cumplir con su misión pedagógica, la experiencia de convivencia en la escuela debe proporcionar a los y las estudiantes las competencias, capacidades, actitudes y valores que les permitan formarse como ciudadanos y ciudadanas, conociendo sus derechos y ejerciéndolos con responsabilidad. Para ello debe fomentar un ambiente de relaciones fundamentado en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad.

El artículo 15 de la Constitución Política del Perú (1993), señala: “El educando tiene derecho a una formación que respete su identidad, así como al buen trato psicológico y físico”. En el mismo sentido, la Ley N.º 30403 (2015), que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes, señala en su primer artículo que esa modalidad de castigo está prohibida en la escuela, el hogar, la comunidad y cualquier ámbito en el que transcurran la niñez y la adolescencia.

El concepto de clima escolar se utiliza en educación, principalmente, a partir de los estudios sobre eficacia escolar. Desde esta línea, diversos estudios muestran consistentemente su importancia para favorecer los aprendizajes de las y los estudiantes. En el caso de Latinoamérica se ha encontrado que el clima escolar es el factor asociado a los aprendizajes con mayor incidencia en los estudiantes (Unesco, 2008). Hay que destacar que la importancia del clima escolar para favorecer los

aprendizajes no se limita a áreas como la matemática, la comprensión de textos o las ciencias naturales.

Algunos autores centran la noción de clima escolar en la percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar... y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan, Cornejo y Redondo, citados en Magendzo y Toledo (2008). Sin embargo, con clima escolar se suele referirse también a la percepción de diversas dimensiones de la vida escolar, como las relaciones interpersonales, la enseñanza y el aprendizaje, el sentido de seguridad, el ambiente de la institución (conexión y compromiso con la escuela, así como el entorno físico, los recursos y suministros) y los procesos de mejora Ministerio de Educación, (2016).

Siguiendo también una concepción multidimensional del concepto de clima escolar, Frisancho (2016) citado por el Ministerio de Educación (2016), sintetiza en tres sus grandes componentes: • Características físicas de la institución educativa. • El sistema social de relaciones entre los individuos y grupos es una convivencia escolar. • El sistema de creencias y valores que comparten los integrantes de la institución educativa. El desarrollo de una convivencia participativa, inclusiva e intercultural permite el cumplimiento de tres grandes objetivos, de acuerdo con la propuesta de Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar Ministerio de Educación (2016):

Formar, implica el desarrollo de las competencias y capacidades planteadas en el Currículo Nacional relacionadas con la convivencia, la educación en valores, los derechos humanos, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de habilidades socioemocionales, y el aprendizaje y respeto de las normas de convivencia. Proteger generando un entorno seguro, acogedor, que favorezca el desarrollo de los estudiantes y que esté libre de violencia y riesgos que puedan afectar su formación y bienestar. Esto requiere que los estudiantes desarrollen saberes para su autoprotección frente a situaciones de riesgos, así como las instituciones a las que pueden recurrir en caso de necesidad. Asimismo, requiere de la existencia en la escuela de adultos que brinden confianza y seguridad a los estudiantes, a los que puedan recurrir si fuera necesario. Se requiere también la presencia del personal de la institución educativa en los diferentes espacios y momentos de la escuela.

Regular, se busca desarrollar la capacidad de autorregulación, el reconocimiento de las consecuencias de las acciones propias y la asunción de la responsabilidad de

estas. Supone la existencia de medidas reguladoras que sean justas, reparadoras, que no recurran ni a la violencia ni a la humillación, sino que más bien respeten los derechos y la dignidad. En este marco, la propuesta de Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar Ministerio de Educación, (2016) plantea que el desarrollo de la convivencia escolar se ejecuta a través de tres grandes líneas de acción: La promoción de la convivencia escolar, la prevención de la violencia escolar y la atención de casos de violencia y acoso escolar

La promoción de la convivencia escolar, sustenta al fomento, fortalecimiento y reconocimiento de relaciones democráticas, participativas, inclusivas e interculturales en la institución educativa y la prevención de la violencia escolar, a través de acciones sistemáticas, es necesario contar con un diagnóstico sobre aquellas conductas de riesgo o situaciones de vulneración de derechos que afectan de manera particular a los estudiantes de la institución educativa.

La propuesta de Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar Ministerio de Educación (2016) plantea diferentes actividades a desarrollar en la escuela para prevenir la violencia escolar: como el desarrollo de actividades de integración: acogida de los estudiantes al inicio del año escolar, asambleas de aula, día de la familia, campamentos o paseos, festidanzas, recreos amigables (con alternativas para realizar diferentes juegos), actividades deportivas en horarios alternos, entre otras. El desarrollo de sesiones de tutoría relacionadas con la prevención de la violencia, la orientación a los padres y madres de familia, de forma tal que conozcan la manera en la que su hija o hijo se relaciona con sus compañeros; que reconozcan la problemática de la violencia escolar y que desarrollen sus capacidades parentales y la formación de los docentes, promoviendo el desarrollo de competencias relacionadas con la promoción de la convivencia escolar, las estrategias de prevención y atención de la violencia escolar.

Atención de casos de violencia y acoso escolar comprende, de acuerdo a los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar Ministerio de Educación (2016), la intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia escolar que pudieran darse entre los y las estudiantes o entre personal de la escuela y estudiantes. Entre otros aspectos, se requiere: - Conocer los protocolos de atención ante situaciones de violencia y acoso escolar. - Establecer relaciones y alianzas estratégicas con las diferentes instancias responsables de velar por el bienestar integral de los estudiantes: Demuna, centro de salud, comisaría, instituciones de la comunidad,

entre otras. Esto permitirá, por ejemplo, que el estudiante cuente con apoyo psicológico en caso lo requiera. - Contar con un Libro de Registro de Incidencias. - Realizar el registro en el portal SíseVe.

5.2 Experiencia Exitosa

Después de realizar búsquedas en diferentes fuentes de información, se optó por sistematizar la experiencia exitosa denominada “Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca”, se realizó en la región Piura, en cinco distritos de la provincia de Ayabaca: Paimas, Montero, Sícchez, Jililí y Ayabaca, desarrollada por las docentes Mercedes Arizola Girón, María Torres Izquierdo y José Alberca Troncos.

El propósito de la experiencia fue validar explicitar el desarrollo de la estrategia de monitoreo y acompañamiento en zonas rurales así como entender los procesos inmersos en la experiencia, para mejorar la práctica docente, identificar las dificultades y los aciertos que permitieron el logro de los objetivos propuestos en el plan de monitoreo y acompañamiento, así como establecer los aportes de esta experiencia en la formulación de un sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente desde la actuación de los docentes como comunidad profesional.

La experiencia se organizó en cuatro fases. La primera estuvo relacionada a la organización del equipo de acompañamiento, la segunda a la elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento para docentes de instituciones educativas unidocentes y multigrados; la tercera fase se desarrolló en dos momentos: la ejecución del plan de monitoreo y acompañamiento y, el monitoreo a docentes en aula. La cuarta fase está referida a la evaluación de los resultados del plan antes mencionado.

Entre las conclusiones vertidas se menciona que, es importante involucrar a los docentes desde el inicio de las acciones; debe darse una comunicación permanente hacia los docentes monitoreados para que asuman una actitud de autoevaluación de su trabajo y se planteen metas de mejora. Además, también se destacó que los especialistas de DRE, UGEL y REL/REI no solo manejen el discurso acerca de

monitoreo y acompañamiento, sino que clarifiquen su función y rol frente al proceso de acompañamiento pedagógico. Finalmente, se explicó la importancia de la implementación de un Plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico y que este forme parte de un Programa de Formación Docente Continua.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general. De acuerdo a la propuesta se ha considerado como objetivo general el siguiente:

Fortalecer la práctica pedagógica para mejorar el nivel de logro en el área de Matemática mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 80030- “Víctor Raúl Haya de la Torre” distrito del Porvenir, - UGEL 01 El Porvenir, provincia de Trujillo – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos. El logro del objetivo general implica la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Monitorear la práctica docente en el área de Matemática mediante las visitas de observación en el aula para recabar información sobre el uso de los materiales educativos, enfoque del área, planificación y clima escolar.
- Acompañar la práctica docente del III ciclo en el área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de las competencias del área de Matemática.
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.

6.2 Matriz del Plan de Acción

Para enfrentar el problema se considera la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemática como alternativa de solución seleccionada; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de resolución de problemas en el área de Matemáticas. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta. así como los cambios que se espera desarrollar alcanzar en la comunidad educativa contribuyendo al mejoramiento de la cultura escolar de acuerdo a los lineamientos de la R.S.G. N° 008-2016 “normas que establecen para el acompañamiento pedagógico en la educación básica y la R.M. 657-2017 “orientaciones para el desarrollo escolar 2018 en IE. y programas educativos de la educación básica”

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes en el área de Matemática.	Monitorear la práctica pedagógica del docente en el área de Matemática mediante la realización de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos, el uso de materiales y la convivencia en el aula.	Total de docentes monitoreados en el área de Matemática.	100% docentes monitoreados en el área de Matemática.	Visita al aula Autogestión.	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo de la institución educativa.	Equipo directivo.	x											
					1.2 Conformación del comité de Monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Equipo directivo.	x											
					1.3 Elaboración del Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de manera consensuada.	Equipo directivo.	x											
					1.4 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo.	Equipo directivo.	x											
					1.5 Elaboración del cronograma de visitas.	Equipo directivo.	x											
					1.6 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita).	Equipo directivo.		x										
					1.7 Aplicación de prueba de entrada a los estudiantes.	Docentes y Equipo directivo.												

					1.8 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Equipo directivo.			x			x							x
					1.9 Identificación de las necesidades del docente en el área de Matemática.	Equipo directivo.			x			x							x
					1.10. Observación de las sesiones (Visitas 2).	Equipo directivo.				x	x	x	x	x	x				x
					1.11 Establecer mecanismos de participación y coordinación	Equipo directivo.			x			x							x
					1.12 Evaluación del monitoreo con fichas de autoevaluación y heteroevaluación.	Equipo directivo.			x			x							x
					1.13 Elaboración del informe trimestral de monitoreo.	Equipo directivo.				x		x							x
	Realizar el acompañamiento de la práctica pedagógica docente en el área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico que responda a fortalecer las	Total de docentes acompañados en el área de Matemática.	100% docentes acompañados en el área de Matemática	Pasantías con pares.	2.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia de las características del acompañamiento.	Equipo directivo.			x										
					2.2 Elaboración del plan de acompañamiento en el área de Matemática.	Equipo directivo.					x								
					2.3 Jornada de revisión de los instrumentos de	Equipo directivo.						x							

capacidades docentes en el desarrollo en el área.					monitoreo.																		
					2.4 Elaboración del cronograma de pasantía.	Equipo directivo.			x														
					2.5 Observación entre pares de acuerdo al área de Matemática.	Equipo directivo.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
					2.6 Asesoría y asistencia técnica personalizada después de la visita al aula.	Equipo directivo.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
					2.7 Socialización y valoración y retroalimentación de la práctica docente de las practicas docentes.	Equipo directivo.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
					Circulo de inter aprendizaje	2.8 Jornada sobre sensibilización sobre la importancia de participar en los círculos de inter aprendizaje.	Equipo directivo.	x															
						2.9 Conformación del comité de acompañamiento.	Equipo directivo.	x															
						2.10 Diagnóstico de la necesidad del docente en el área de Matemática.	Equipo directivo.			x													
						2.11 Elaboración del plan de círculos de inter aprendizaje.	Equipo directivo.	x															

					2.12 Elaboración del cronograma de reuniones.	Equipo directivo.	x													
					2.13 Selección de estrategias y herramientas a utilizar en su ejecución.	Equipo directivo.	x													
					2.14 Conformación de las comunidades de aprendizaje.	Equipo directivo.	x													
					2.15 Generación de espacios para el trabajo colaborativo.	Equipo directivo.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
					2.16 Promoción del trabajo colegiado.	Equipo directivo.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
					2.17 Aplicación de la prueba de proceso a los estudiantes.	Docentes y equipo directivo.					x									
					2.18 Aplicación de instrumentos de evaluación en el proceso de acompañamiento docente.	Equipo directivo.	x													
					2.19 Elaboración del informe de acompañamiento.	Equipo directivo.			x			x						x		
	Evaluar la práctica pedagógica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y	Total de docentes evaluados en el área de Matemática.	100% de docentes evaluados en el área de Matemática.	Observación de clases.	3.1 Conformación del comité de evaluación.	Equipo directivo.								x						
3.2 Formulación del plan de evaluación					Equipo directivo.			x			x									x
3.3 Observación de sesión de sesiones de aprendizaje (3 visita).					Equipo directivo.								x							

acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.					3.4 Aplicar instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	Equipo directivo.		x				x					x		
					3.5 Aplicación de la prueba de salida a los estudiantes.	Docentes y equipo directivo.												x	
					3.6 Sistematización con el personal docente sobre las sesiones observadas.	Equipo directivo.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
					3.7 Valoración de las evidencias recogidas.	Equipo directivo.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
					3.8 Informe final de evaluación al personal docente.	Equipo directivo.													

Figura 6. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del Plan de Acción es un documento de vital importancia para garantizar el logro de los objetivos planteados en el Plan de Acción, ya que permitirá detectar oportunamente debilidades, obstáculos y a partir de la realidad priorizar necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información válida que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación de éstas; con el fin de tomar decisiones que puedan implicar, continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades propuestas en el Plan de Acción en su etapa de diseño. El plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que tiene como sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.

- Instrumentos y evidencias: Referidos a los instrumentos y medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.

- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.

- Porcentaje de logro de la meta: Está relacionado a la estimación en términos cuantitativos del porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente plan de acción:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN TRIMESTRAL					EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META	
					0	1	2	3	4						5
Monitorear la práctica pedagógica del docente en el área de Matemática mediante la realización de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos, el uso de materiales y la convivencia en el aula.	Total de docentes monitoreados en el área de Matemática.	Visita al aula. Autogestión	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo de la institución educativa.	Directivos, docentes.				x			- Acta de reunión y asistencia. - Panel de productos.	Ficha de observación de la práctica docente.	Laptop. Proyector. Plumones. Papelotes.	Ninguna.	100% de docentes monitoreados en el área de Matemática
			1.2 Conformación del comité de Monitoreo, acompañamiento y evaluación	Directivos, docentes.		x				- Acta de reunión y asistencia.	Libro de actas. Papel bond. Material de escritorio.		Ninguna.		
			1.3 Elaboración del Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de manera consensuada.	Directivos, docentes.			x			- Plan de monitoreo.	Proyector. Laptop. Copias. Plumones. Papelotes.		Ninguna.		
			1.4 Jornada de revisión de los	Directivo			x			- Instrumentos de			Ninguna.		

			instrumentos de monitoreo.	Docentes							evaluación elaborados y contextualizados.		Proyector Papelotes Laptop. Material de escritorio.		
			1.5 Elaboración del cronograma de visitas.	Directivo, docente.			x				- Cronograma de visitas.		Proyector laptop Papel bond Lapiceros.	Ninguna.	
			1.6 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita).	Directivos, docentes			x				- Informe del monitoreo. - Identificación de necesidades		Material de escritorio Papelotes Plumones	Ninguna	

			1.7 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Directivos, docentes				x		- Matriz de evidencias. - Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente		Proyector laptop Material de escritorio. Papelotes	Ninguna.
			1.8 Identificación de las necesidades del docente en el área de Matemática.	Directivos, docentes					x	- Lista de prioridades para el acompañamiento pedagógico.		Papel bond Papelotes Plumones.	Ninguna.
			1.9 Observación de las sesiones (Visitas 2, 3).	Directivos, docentes				x		- Fichas observadas..		Material de escritorio.	Ninguna.
			1.10 Establecer mecanismos de participación y coordinación.	Directivos, docentes					x	- Acta de reunión y asistencia a las sesiones		Papel bond	Ninguna.

												Copias Material de escritorio		
			1.11 Evaluación del monitoreo con fichas de autoevaluación y heteroevaluación.	Directivos, docentes					x		- Ficha de monitoreo - Instrumentos aplicados.	Papel bond Copias Material de escritorio.	Ninguna.	
			1.12 Elaboración del informe trimestral de monitoreo.	Directivos, docentes.					x		- Informe trimestral.	Papel bond Copias Material de escritorio.	Ninguna.	
Realizar el acompañamiento de la práctica pedagógica docente en el área de Matemática mediante	Total de docentes acompañados en el área de Matemática.	Pasantías.	2.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia de las características del acompañamiento.	Directivos, docentes.					x		- Acta de reunión y asistencia - Panel de productos.	Cuaderno de campo. Proyector laptop Papelotes Material	Ninguna.	100% de docentes acompañados en el área de Matemática.

una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico que responda a fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo en el área.												de escritorio.	
			2.2 Elaboración del plan de acompañamiento en el área de Matemática.	Directivos, docentes					x		- Actas de reunión y asistencia - Panel de productos.	Papel bond Fotocopias Material de escritorio.	Ninguna.
			2.3 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo.	Directivos, docentes					x		- Instrumentos de evaluación elaborados.	Proyector laptop Material de escritorio	Ninguna.
			2.4 Elaboración del cronograma de pasantía.	Directivos, docentes					x		- Acta de asistencia - Matriz de Evidencias.	Proyector laptop Material de escritorio	Ninguna.

												escritorio Copias.			
		Círculos de inter aprendizaje.	2.8 Jornada sobre sensibilización sobre la importancia de participar en los círculos de inter aprendizaje. Je.	Directivos, docentes.			x					- Acta de reunión y asistencia - Panel de productos.	Papel bond Proyector Laptop Papelotes Plumones.	Ninguna.	100% participación en los círculos de inter aprendizaje.
			2.9 Conformación del comité de acompañamiento.	Directivos, docentes.			x					- Acta de reunión y asistencia.	Libro de actas Material de escritorio Papel bond.	Ninguna.	

			2.10 Diagnóstico de la necesidad del docente en el área de matemática.	Directivos, docentes.			x				- Cuadro de necesidades.		Papelotes Plumones Material de escritorio Copias.	Ninguna.
			2.11 Elaboración del plan de círculos de inter aprendizaje Je.	Directivos, docentes.			x				- Acta de reunión y asistencia - Matriz de Evidencias.		Material de escritorio Papelotes Plumones.	Ninguna.
			2.12 Elaboración del cronograma de reuniones.	Directivos, docentes.			x				- Acta de reunión y asistencia - Matriz de Evidencias.		Material de escritorio Papelotes Plumones	Ninguna.

			2.16 Promoción del trabajo colegiado.	Directivos, docentes							- Acta de asistencia y compromisos.		Copias Papelotes Material de escritorio.	Ninguna.	
			2.17 Elaboración de instrumentos de evaluación del proceso de acompañamiento docente.	Directivos, docentes				x			- Instrumentos de evaluación elaborados y contextualizados		Material de escritorio Papelotes Plumones Copias	Ninguna	
			2.18 Elaboración del informe de acompañamiento	Directivos, docentes.				x			Informe trimestral.		Laptop Material de escritorio Papelotes. Plumones.	Ninguna.	
Evaluar la práctica pedagógica docente a través de	Total de docentes evaluados en el área de	Visita en el aula.	3.1 Conformación del comité de evaluación.	Directivos, docentes.				x			- Ficha de monitoreo - Acta de compromisos.	Rubrica de evaluación del desempeño	Material de escritorio Papelotes	Ninguna.	100% de docentes evaluados en el área de

evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.	Matemática.										docente Ficha de evaluación.	Plumones.		Matemática
		3.2 Formulación del plan de evaluación	Directivos, docentes					x		- Acta de asistencia - Matriz de evidencias		Material de escritorio Papel bond.	Ninguna.	
		3.3 Observación de sesión de sesiones de aprendizaje (3 visita).	Directivos, docentes.					x		- Acta de asistencia y compromisos.		Copias Cuaderno de campo Material de escritorio.	Ninguna.	
		3.4 Aplicar instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	Directivos, docentes.						x	- Instrumentos de evaluación elaborados y contextualizados.		Papel Bond Material de escritorio	Ninguna.	
		3.5 Sistematización con el personal docente sobre las sesiones observadas.	Directivos, docentes.					x		Acta de asistencias y compromisos.		Proyector Laptop Material de escritorio Papelotes Plumones.	Ninguna.	

			3.6 Valoración de las evidencias recogidas.	Directivos, docentes.					x		- Acta de compromisos.		Papelotes Plumones Material de escritorio.	Ninguna.	
			3.7 Informe final de evaluación al personal docente.	Directivos, docentes.						x	- Acta de clausura de jornada.		Material de escritorio Papel bond.	Ninguna.	

Figura 7. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS ADOPTADAS
Monitorear la práctica docente en el área de Matemática a mediante las visitas de observación en el aula para recabar información sobre el uso de los materiales educativos.	Rechazo al Plan por no haber sido consensuado. . Desconocimiento a la normatividad. . Conflictos internos. . Fenómenos naturales (niño costero).	Realizar actualización normativa a los docentes. Charlas de sensibilización.
Acompañar la práctica docente en el área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo del área de Matemática.	Falta de compromiso de los docentes. Disponibilidad de tiempo por los docentes. Docentes reacios a aceptar espacios para la asesoría personalizada	Jornadas de sensibilización para motivar para que los docentes asuman compromisos. Reuniones de integración.
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.	Rechazo a la evaluación. No aceptar el instrumento de evaluación por desconocimiento. No procesar la información.	Sensibilización a los docentes. Socialización de instrumentos de evaluación a todos los docentes.

Figura 8. Cuadro de Riesgos y medidas adoptadas.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna donde se detalla las actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos indicando las semanas en que se ejecutarán las actividades, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Primera semana de marzo.	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios.
1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo.	Segunda semana de marzo.	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Convenio con la UGEL N° 01 El Porvenir.
1.3 Elaboración del cronograma de Monitoreo.	Segunda semana de marzo.	Ninguno.	Ninguno.
1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita).	Primera semana de abril.	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios.
1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Tercera semana de abril.	Ninguno.	
1.6 Observación de sesiones de aprendizaje 2 visitas.	Mayo – Junio.	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios.
1.7 Procesamiento y socialización de los resultados de la primera visita.	Primera semana de mayo.	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios.
1.8 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2 y 3).	Tercera semana de mayo y primera semana de julio.	S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios.

1.9 Aplicación de las fichas de autoevaluación docente.	Segunda semana de abril.	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes.	Recursos propios.
---	--------------------------	--	-------------------

Figura 9. Cuadro de Presupuesto del Plan de Acción

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitió brindar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de logro en el área de Matemática y la toma de decisiones estratégicas de alternativas de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa N° 80030- “Víctor Raúl Haya de la Torre” del distrito El Porvenir.

El Módulo de inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió el conocimiento y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema el bajo de nivel de logro en el área de Matemática en los estudiantes del segundo grado de educación primaria en Institución Educativa N° 80030- “Víctor Raúl Haya de la Torre” del distrito El Porvenir.

El Módulo uno se desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso el bajo nivel de logro en el área de Matemática. En relación al Módulo dos se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer una la cadena de valor con fines didácticos.

El Módulo tres referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática del área de Matemática; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y también para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Matemática y las percepciones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a los docentes del área curricular indicada y

sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo del área de Matemática de sus hijos específicamente en el desarrollo de situaciones problemáticas.

Por otra parte, en el Módulo cuatro desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el informe Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el enfoque de resolución de problemas propuestas en las Rutas de Aprendizaje; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones

Finalmente, en el Módulo cinco denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además, se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de logro en el área de Matemática planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo de aprendizaje a partir de su análisis, reflexión, comprensión y síntesis.

10. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso mismo de la práctica pedagógica.

- Para identificar problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes en el área de Matemática es necesario un diagnóstico institucional, y así poder intervenir de manera oportuna y pertinente
- Es importante elaborar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación docente de manera consensuada desterrando la idea de que el único responsable de su elaboración es el directivo.
- Es necesario que los instrumentos de monitoreo de la práctica docente sean elaborados y socializados con los docentes con la finalidad de contribuir a la institucionalización de una gestión educativa orientada al logro de resultados, participativa, centrada en los procesos pedagógicos, que responda pertinentemente a las necesidades de la Institución Educativa.
- Es una necesidad emponderar a los docentes en el manejo de la planificación curricular y conducción del proceso de aprendizaje, a través de comunidades de aprendizaje que permitan fortalecer sus competencias profesionales que redunde en la mejora de los aprendizajes.

Referencias

- Congreso Constituyente Democrático (1993). *Constitución Política del Perú*.
- Guerrero, I. (2016). *Transformar las prácticas o el difícil problema de comunicar el cambio*. Recuperado de <http://www.educaciónperu.org/transformar-las-practicas-o-el-difícil-problema-de-comunicar-el-cambio/>
- Ley N° 30403 (2015). Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.
- Loera, A. (2007). Caja de herramientas para colectivos escolares. Buenas escuelas públicas mexicanas. México: SEP
- Magendzo y Toledo (2008). *Educación en Derechos Humanos. Chile. 2° Edición*.
- Ministerio de Educación (2013). *Marco de Buen Desempeño Docente*. Lima: Ministerio de Educación .
- Ministerio de Educación (2014). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes*. Lima: Ministerio de Educación .
- Ministerio de Educación . (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima: Ministerio de Educación .
- Ministerio de Educación . (2014). *Protocolo de Acompañamiento Pedagógico*. Lima: Ministerio de Educación .
- Ministerio de Educación . (2015). *Rutas del aprendizaje del área de Matemática III ciclo*. Lima: Moinisterio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2017). *Sesiones de aprendizaje, unidad didáctica 1, cuarto grado de primaria*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: Ministerio de Educación .
- Ministerio de Educación . (2016). *Manual de Gestión escolar*. Lima: Ministerio de Educación .
- Ministerio de Educación (2016). *Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Lima: Ministerio de Educación .
- Ministerio de Educación . (2016). *Resolución de Secretaría General 008*. Lima: Ministerio de Educación .

- Ministerio de Educación. (2017). *Compromisos de gestión escolar y plan anual de trabajo de la IE*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación . (2017). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la practica docente*. Lima: Ministerio de Educación .
- Ministerio de Educación (2017). *Participación y clima institucional*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2017). *Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2017). *Resolución de Secretaría General N° 008*. Lima: Ministerio de Educación .
- Ministerio de Educación (2017). *Manual de aplicación de las rúbricas de observación en aula del desempeño docente*. Lima: Ministerio de Educación.
- Munhoz, M. d. (2013). *Propuestas metodológicas para la enseñanza de las matemáticas* . Curitiba: InterSaberes.
- Requejo, C. A. (2015). *Proceso de elaboración del plan de sesión de aprendizaje*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/37624868/Proceso-de-elaboracion-del-plan-de-sesion-de-aprendizaje>.
- Resolución de Secretaría General N° 08(2015) Norma para la implementación del modelo educativo de jornada escolar completa para las instituciones educativas públicas del nivel secundario.*
- Frisancho S (2016) *Ensayos constructivistas*. Lima: Fondo Editorial. PUCP
- Valdez, H (2009) *Manual de buenas prácticas de evaluación del desempeño profesional de los docentes*. Lima: Consejo Nacional de la Educación
- Van Der Sluys A. (2015) - “*Aplicación de las estrategias de aprendizaje -enseñanza por los profesores de Matemáticas del nivel Primario y Secundario del Colegio Monte María, para lograr Aprendizajes Significativos.*” – Guatemala Primera Edición.